

A low-angle, upward-looking photograph of several modern skyscrapers. The buildings feature glass facades and complex, angular architectural details. The sky is a clear, pale blue. The perspective creates a sense of height and scale.

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2023

AXA Seguros S.A de C.V.



1.	Resumen Ejecutivo.....	4
2.	Descripción del negocio y resultados	7
A)	Del negocio y su entorno.....	7
B)	Desempeño de actividades de suscripción.....	11
C)	Desempeño de las actividades de inversión.....	15
D)	De los ingresos y gastos de la operación	23
3.	Gobierno corporativo	27
A)	Sistema del gobierno corporativo.....	27
B)	De los requisitos de idoneidad	29
C)	Del sistema de administración integral de riesgos.....	30
D)	De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).....	35
E)	Del sistema de contraloría interna	36
F)	De la función de auditoría interna	37
G)	De la función actuarial	37
H)	De la contratación de servicios con terceros	38
4.	Perfil de riesgos.....	40
A)	De la exposición al riesgo	40
B)	De la concentración del riesgo.....	40
C)	De la mitigación del riesgo	40
D)	De la sensibilidad al riesgo.....	45
E)	Capitalización	45
5.	Evaluación de la solvencia	47
A)	De los activos	47
B)	De las reservas técnicas	48
6.	Gestión de capital	56
A)	Fondos Propios Admisibles.....	56
B)	Requerimientos de capital.....	58
C)	Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	58
7.	Anexo Información Cuantitativa.....	58



1

Resumen ejecutivo



1. Resumen Ejecutivo

Somos una compañía aseguradora multirramo de origen francés, líder mundial en opciones de protección, con presencia en 50 países.

Grupo AXA

En el mundo cuidamos a nuestros más de 95 millones de asegurados gracias al compromiso y la dedicación de los 149,000 colaboradores.

Nuestro principal objetivo es brindar soluciones de protección enfocadas a las necesidades de nuestros clientes, ofreciéndoles mejores niveles de servicio, administración del riesgo y asesoría financiera especializada.



AXA México

En el país, desde 2008 ofrecemos protección a 6.6 millones de asegurados, gracias a la labor de cerca de 5,000 colaboradores y cerca de 13,000 distribuidores, ubicados en distintas regiones en México.

La comercialización de nuestros productos se realiza a través de agentes y promotores, corredores, Tiendas AXA y canales alternos como: bancos, cadenas comerciales, empresas e Internet.



Contamos con la siguiente oferta:

- Protección para tu auto
- Planes de protección en caso de fallecimiento o invalidez
- Ahorro para alcanzar tus objetivos o asegurar la educación de tus hijos
- Seguros que brindan atención médica y hospitalaria
- Servicios de protección para hogares, empresas e infraestructura

Asimismo, desde 2008, AXA México se ha mantenido en el top cinco de aseguradoras con presencia en todas las líneas de negocio.

Por otro lado, impulsamos la innovación a través de soluciones tecnológicas como la aplicación My AXA, desarrollo de inteligencia artificial y asociaciones con start ups.

De igual manera, la diversidad está en el corazón de la empresa. Nuestra plantilla está compuesta por personas de diferentes generaciones, nacionalidades y una distribución de género equitativa (53% mujeres y 47% hombres)

En AXA México, no solo vendemos seguros, también tenemos un compromiso con la sociedad. A través de nuestra Fundación AXA México apoyamos acciones de impacto social y de prevención del riesgo. Conoce nuestra carta de propuesta de compromiso social.



2

Descripción del negocio y resultados



2. Descripción del negocio y resultados

A) Del negocio y su entorno

1) Descripción jurídica y domicilio fiscal

AXA Seguros, S. A. de C.V., (La "Institución") fue constituida inicialmente bajo la denominación social América Latina, Compañía General de Seguros, S.A., tal y como se hizo constar en la escritura pública número 11,306 de fecha 11 de febrero de 1933, otorgada ante la fe del licenciado Antonio Jáuregui, Notario Público número 9 del entonces Distrito Federal; la Institución ha pasado por diversos cambios en su denominación social siendo el último en el año 2008, cuando cambió su denominación social por AXA Seguros S.A. de C.V., lo cual obra en escritura pública número 27,301 de fecha 25 de julio del 2008, otorgada ante la fe del Lic. Francisco I. Hugues Vélez, Notario Público No. 212, del entonces Distrito Federal.

La Institución está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para funcionar como institución de seguros, tal y como lo establece el oficio 366-154/08 de fecha 19 de agosto de 2008.

Actualmente tiene su domicilio fiscal ubicado en Avenida Félix Cuevas número 366, Piso 3, Colonia Tlacoquemécatl, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México.

2) Accionistas de la Institución y la ubicación de la casa matriz

La estructura accionaria de la Institución está conformada por las siguientes personas morales, ambas de origen español y con sede en Palma de Mallorca, Islas Baleares, España:

- AXA Mediterranean Holding, S.A.U., con ubicación en Monseñor Palmer 1, CP 07014, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, con una participación de 99.97%.
- AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros, con ubicación en Monseñor Palmer 1, CP 07014, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, con una participación de 0.03%.

3) Operaciones, ramos y subramos autorizados

La Institución, está autorizada para la operación de seguros de vida, la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como la operación de seguros de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos. La Institución, está también autorizada para practicar operaciones de reafianzamiento.



4) Desarrollo y resultados de la Institución

En 2023 AXA Seguros presentó un crecimiento de +15% en comparación con el año anterior, alcanzando los 54,798 millones de pesos en primas, debido a un crecimiento en todos los ramos respecto al año pasado: Autos con +24.2%, Accidentes Personales y Gastos Médicos Mayores con +16.9%, Vida con 10.4% y Daños con 4.2%.

Las utilidades ascendieron a 2,070 millones de pesos en 2023 con un impacto relevante derivado la rentabilidad del ramo de Vida.

5) Transacciones significativas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales

A continuación, describimos los servicios recibidos por parte de sus partes relacionadas:

- **AXA SA:** presta servicios intragrupo, regalías.
- **AXA Assistance México:** presta servicios de administración de siniestros.
- **AXA Group Operations México:** presta servicios de tecnologías de la información, entre otros de administración, desarrollo, mantenimiento de sistemas.
- **AXA IM:** presta servicios de gestión de activos.
- **AXA Seguros Generales:** presta servicios de reaseguro a la Institución, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales.
- **AXA Regional Services SAU:** presta servicios por contribuciones sociales y servicios administrativos.
- **AXA Versicherung AG:** presta servicios de reaseguro / gastos por designación y contribuciones sociales
- **AXA Global RE:** gastos por designación y contribuciones sociales.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, los saldos por pagar y cobrar con partes relacionadas se integran como sigue:

Servicios (cuentas por pagar):	2023	2022
AXA Group Operations	\$ 118	137
AXA Assistance México	162	126
AXA SA (Performance Units)	77	68
AXA Regional Service SAU	57	56
AXA IM México	24	44
GIE AXA Pole 2	29	39
AXA Group Solutions SAS Portugal	36	38
AXA SA	45	38
Keralty México	19	38
Otros	23	12
Total	\$ 590	596



<u>Servicios (cuentas por cobrar):</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Keralty México SA de CV	5	8
AXA SA	\$ 12	4
Otros	7	5
Total	\$ 24	17

<u>Reaseguro cuentas por cobrar (pagar)</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
AXA Global Re	\$ 7,009	652
AXA France VIE	214	299
AXA Versicherung Ag	(81)	(182)
XL ICSE	1,021	-
AXA SA	105	(13)
AXA SA BOOSTER	57	-
Otros	5	7
Total	8,330	763

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023 y 2022 fueron las siguientes:

<u>Servicios</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
AXA Assistance México	\$ 1,451	1,229
AXA Group Operations México	556	586
AXA SA	99	113
Keralty México SA de CV	112	95
AXA Regional Services SAU	61	76
AXA IM México	14	68
GIE AXA Pole 3	44	43
AXA Assistance USA	41	37
AXA Group Operations SAS	30	34
Otros	26	30
Seguros Centauro	68	
Total	2,502	2,311



<u>Ingresos</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
AXA Assistance México	\$ 23	-
AXA SA	9	-
AXA Assistance México	8	7
Keralty México SA de CV	6	7
AXA Group Operation México	2	2
Otros	7	10
Total	55	26

<u>Prima Cedida (recuperación)</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
AXA Global RE	\$ (51)	1,228
AXA Versicherung Ag	(358)	464
AXA France Vie	(139)	229
AXA SA	6,996	-
XL Insurance Company SE	-	274
Catlin RE Switzerland LTD	-	(214)
Otros	21	(73)
Total	6,469	1,908

<u>Comisión cobrada</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
AXA Versicherung Ag	\$ 141	306
AXA France Vie	85	375
AXA Global RE	-	278
AXA SA	164	-
XL Insurance Company SE	-	132
Catlin RE Switzerland LTD	-	100
Otros	1	8
Total	391	1,199



6) Transacciones significativas

El 30 de noviembre de 2023 el Consejo de Administración aprobó la realización de aportaciones para futuros aumentos de capital de AXA Salud, S.A. de C.V. por la cantidad de \$27,200,000.00 M.N. (veintisiete millones doscientos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).

En esa misma fecha, el Consejo de Administración aprobó el aumento de la inversión directa en el capital social de Keralty México, S.A. de C.V. por una cantidad adicional de hasta \$450,000,000.00 M.N. (cuatrocientos cincuenta millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional).

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 15 de diciembre de 2023, fueron decretados los dividendos, mismos que serán pagados a los accionistas en su totalidad en el transcurso del año 2024.

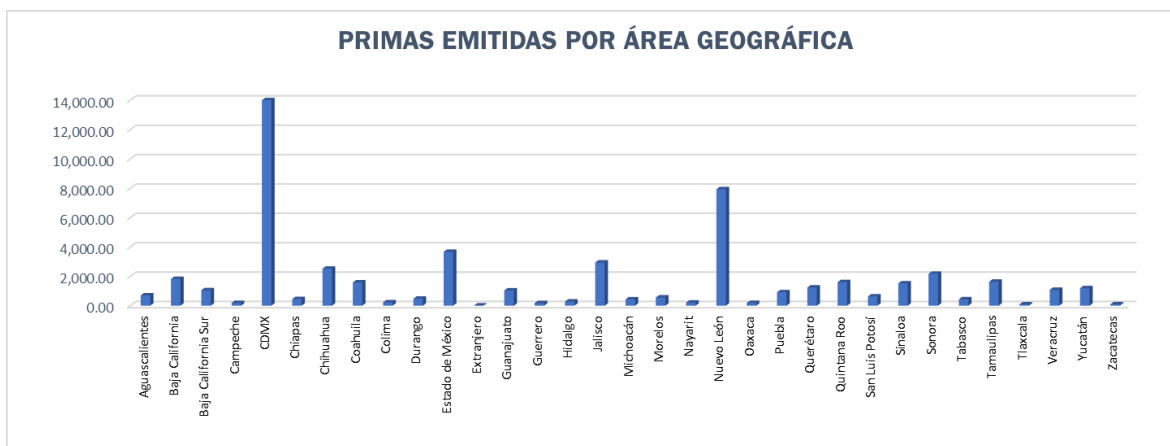
Los cambios respecto a la integración del Consejo de Administración, así como funcionarios se describen más adelante en la sección “Cambios en el Sistema de Gobierno Corporativo”.

B) Desempeño de actividades de suscripción

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica



*Cifras en mdp

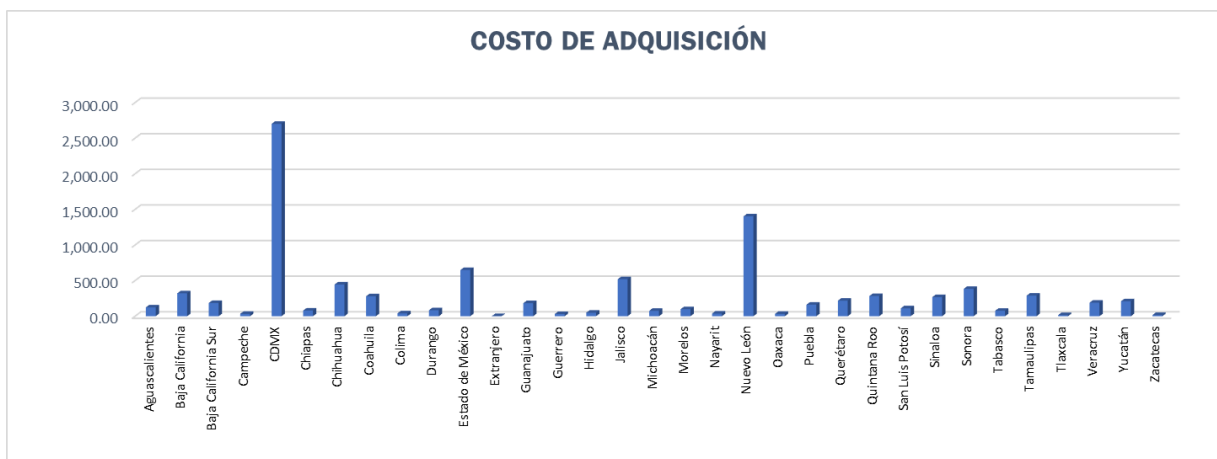


*Cifras en mdp

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones por área geográfica

Al cierre del 2023 los costos de adquisición y siniestralidad son:

Concepto	Costo de adquisición	Costo de siniestralidad
Vida Individual	835	3,045
Vida Grupo	380	976
Vida Colectivo	8	123
Accidentes personales	70	115
Gastos médicos	4,466	19,416
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	255	436
Marítimo y Transportes	215	447
Incendio	455	533
Agrícola y de Animales	0	0
Automóviles	2,585	7,768
Riesgos catastróficos	120	205
Diversos	218	737



*Cifras en mdp

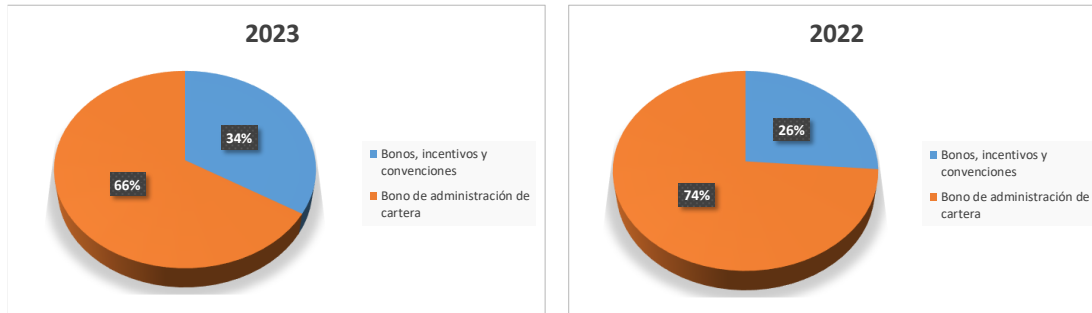


*Cifras en mdp

3) Comisiones contingentes pagadas

Al 31 de diciembre de 2023, la afectación en resultados derivado de los programas de incentivos a agentes y promotores se muestra a continuación:

Programa:	2023	2022
Bonos, incentivos y convenciones	\$ 696	554
Bono de administración de cartera	1,368	1,384
Total	2,064	2,110



La Institución cuenta con programas de incentivos para los agentes y promotores que de acuerdo con las disposiciones de la Comisión deben ser considerados como comisiones contingentes “bonos”:

- **Canal de agentes.** - Bonos, incentivos y convenciones. Para la determinación de este bono son consideradas las primas ingresadas aplicadas y pagadas durante el ejercicio derivadas de pólizas autorizadas para participar y participan todos los agentes y promotores que tengan un contrato vigente con la Institución. Los bonos se pagan adicionalmente a las comisiones directas, de acuerdo con la cartera del agente y con el producto de que se trate, considerando la colocación de pólizas, su conservación y su incremento, además de la siniestralidad registrada. Los porcentajes de este tipo de bono tienen límites mínimos y máximos.
- **Bono de administración de cartera (Promotores).**- Para este tipo de bono los promotores son clasificados de acuerdo con su producción total y son establecidos objetivos de incremento anual. En el caso de que cumplan con los objetivos son acreedores a este tipo de bonos mediante un porcentaje establecido.
- **Canales Corporativos.** - Este bono es pagado en forma adicional a las comisiones directas y es pactado de forma individual con cada uno de los intermediarios. Para su cálculo y pago son consideradas las primas ingresadas, aplicadas y pagadas durante el ejercicio. Existen pólizas que no participan para el cálculo de este tipo de bono. El bono es calculado estableciendo condiciones de volumen, crecimiento de ventas, negocios nuevos, conservación y siniestralidad, en distintas combinaciones de acuerdo a lo pactado con cada uno de los intermediarios.



C) Desempeño de las actividades de inversión

1) Información sobre criterios de valuación empleados

A. Inversiones en valores

Las inversiones en valores son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

Activos financieros

A continuación, se describen las principales modificaciones en la clasificación de los activos financieros de la Institución:

- Las inversiones clasificadas con fines de negociación que fueron reclasificadas a un modelo de negocio de comprar o vender, en apego de la NIF C-2, continuarán evaluándose a valor razonable; sin embargo, el cambio implica el reconocimiento del interés del IFCV así como las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el resultado del ejercicio a medida que se devengan.
- La reclasificación de un instrumento financieros para comprar y vender (IFCV) a la categoría de instrumentos financieros negociables (IFN), originó que el valor razonable del IFCV a la fecha de reclasificación pasara a ser el valor razonable del IFN, con reciclaje de la valuación ORI en los resultados del ejercicio.

Reconocimiento inicial y valuación

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables ("IFN") y en instrumentos financieros para cobrar o vender ("IFCV") a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos.

Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.



La institución realiza la operación de compra o venta de activos relacionados con inversiones cumpliendo con lo siguiente:

- Inversiones de forma coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la Institución como resultado de sus actividades, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo, moneda y tasas entre sus activos y pasivos, así como un adecuado nivel de liquidez en relación con la exigibilidad de sus obligaciones; así como, procurando una adecuada diversificación y rentabilidad de la cartera.
- Se garantiza la adecuada seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones.
- Se realizan, gestionan y controlan, según corresponda, de conformidad con la política de Inversión.
- Se realizan exclusivamente en activos e instrumentos que sean debidamente comprendidos y cuyos riesgos puedan ser permanentemente medidos, vigilados, administrados y controlados de manera efectiva. Así mismo, las inversiones en activos o instrumentos negociados en mercados financieros regulados (mexicanos y de Países Elegibles autorizados en el numeral 8.2.2 de la CUSF) incluyendo el subyacente en el caso de Operaciones Financieras Derivadas (OFD) u otros instrumentos.

Tratándose de instrumentos de deuda emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas morales distintas al Gobierno Federal, éstos deben ser objeto de oferta pública, en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores (LMV), contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada, misma que no debe ser menor a la que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) determine.

Deben cumplir con los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, respecto a los activos que cubran la base de Inversión (BI) de la Institución o formen parte de los Fondos Propios Admisibles (FPA) que respalden la cobertura de su Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), con el propósito de que se diversifique los activos e inversiones.

La realización de OFD es posible una vez que se cuente con las autorizaciones requeridas y sólo se realizarán con propósitos de cobertura y en la medida en que dichas operaciones contribuyen a reducir de manera efectiva los riesgos de inversión, cumpliendo con las disposiciones emitidas por el Banco de México en cuanto a características de estas operaciones como tipos, plazos, contrapartes, subyacentes, garantías y formas de liquidación, así como las disposiciones que establezca la CUSF.

Tratándose de los activos o inversiones que respalden componentes de ahorro o inversión relacionados con productos de seguros de vida, que no incluyan una garantía de rendimiento de la inversión u otra prestación garantizada, las reservas técnicas correspondientes a dichas prestaciones deben apegarse a lo establecido en su mandato de inversión.

Los activos que la Institución emplea para cubrir su base de inversión se apegan a lo que determina la CNSF.



Reconocimiento posterior

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender [IFCV]).

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI.



Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el balance general a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Determinación del Valor Razonable en los Instrumentos Financieros

La Institución utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.
- Nivel 2 – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Compañía determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

Deterioro de activos financieros

La adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros representa un cambio fundamental en la contabilidad de la Institución respecto de las pérdidas por deterioro en sus activos financieros al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida con un enfoque más prospectivo en las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Las nuevas normas de instrumentos financieros requieren que la Institución reconozca una estimación por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados y para los activos contractuales.



B. Cartera de crédito

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados.

- Reconocimiento de créditos

El saldo a registrar en los préstamos o créditos es el efectivamente otorgado al acreditado. A este monto es adicionado cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, sea devengando.

En los casos en que el cobro de los intereses sea realizado por anticipado, éstos son reconocidos como un cobro anticipado en el rubro de créditos diferidos, amortizados durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro "Por intereses de créditos".

- Comisiones por otorgamiento de crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito son registradas como un crédito diferido, el cual es amortizado contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

- Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito son reconocidos como un cargo diferido, el cual son amortizados contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

- Traspaso a cartera vencida

Los créditos son registrados como cartera vencida cuando:

- Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente considerando al efecto lo siguiente:
- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

- Restructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuran o renuevan permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.



Las renovaciones en las cuales el acreditado no hubiere liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando sean renovaciones en las que la prórroga del plazo sea durante la vigencia del crédito, el 25% (referido en el párrafo anterior) deberá calcularse sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios es determinada con base en lo establecido en los criterios de contabilidad en el Capítulo 8.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Dicha estimación es calculada y registrada mensualmente, afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el rubro de "Castigos preventivos para riesgos crediticios" que forma parte del "Resultado Integral de Financiamiento".

- Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera crediticia

Es evaluado periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo es realizado cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación deberá incrementarse hasta por el monto de la diferencia.

- Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos son registrados con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

- Reconocimiento de intereses

La Institución reconoce los ingresos por intereses al momento de su devengamiento. Los intereses moratorios se registran en el momento en que se cobran.

C. Disponibilidades

El rubro de disponibilidades está integrado por depósitos de efectivo en instituciones bancarias y otras instituciones financieras.

Durante 2023 AXA Seguros no emitió cheques.

D. Inversiones permanentes

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de asociadas. Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.



E. Gastos Amortizables

Los gastos amortizables deberán ser reconocidos en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y tengan control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y por los activos intangibles con vida definida, su amortización es realizada sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. Estos activos están sujetos a una evaluación anual de su valor recuperable, para determinar, en su caso, pérdidas por deterioro en el valor de estos.

<u>Gastos de:</u>	<u>2023</u>			<u>2022</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Instalación	\$ 783	567	216	760	514	246
Intangible HSBC	743	743	0	743	724	19
Otros	691	638	53	1,415	962	453
Promotorías	-	0	0	630	344	286
Total	\$ 2,217	1,948	269	3,548	2,544	1,004

F. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2023, los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento se integran como se muestra a continuación:

<u>Activos por derechos de uso</u>		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$	315	\$ 448
Adiciones		-	-
Bajas		-	-
Depreciación del ejercicio	(	130)	(133)
Saldo final	\$	185	\$ 315
<u>Pasivos por arrendamiento</u>		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$	339	\$ 448
Intereses a cargo		24	49
Adiciones		-	-
Bajas		-	-
Pagos por arrendamientos	(	156)	(158)
Saldo final	\$	207	\$ 339



Efectos de la adopción de la NIF D-5, "Arrendamientos"

Como se muestra en las tablas anteriores los efectos por la adopción inicial de la NIF D-5, "Arrendamientos", al 1 de enero de 2022, consistieron principalmente en el reconocimiento de activos por derechos de uso y pasivos e intereses por arrendamiento por \$448 y \$497, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, se registró depreciación del ejercicio correspondiente a los activos por derechos de uso por \$133 e intereses a cargo por \$49. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los pagos por arrendamientos ascendieron a \$158.

G. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro se integra como sigue:

Equipo de:	2023			2022		
	Costo	Depreciación Acumulada	Neto	Costo	Depreciación Acumulada	Neto
Oficina	\$ 187	149	38	187	141	46
Cómputo	170	155	15	155	154	1
Transporte	14	6	8	15	6	9
Diversos	165	143	22	163	138	25
Total	\$ 536	453	83	520	439	81

2) Transacciones significativas con accionistas

Los cambios más importantes respecto a las transacciones significativas con los accionistas quedaron descritos en el inciso 4 "Transacciones Significativas".

3) Amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Activos intangibles

Los activos intangibles de vida definida son registrados a su costo de adquisición o desarrollo y son amortizados en línea recta durante su vida útil estimada. La administración no identificó situaciones de deterioro que pudieran impactar la situación financiera y los resultados de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de activos intangibles amortizables se integra como se muestra a continuación:

Gastos de:	2023			2022		
	Costo	Amortización Acumulada	Neto	Costo	Amortización Acumulada	Neto
Instalación	\$ 783	567	216	760	514	246
Intangible HSBC	743	743	0	743	724	19
Otros	691	638	53	1,415	962	453
Promotorías	-	0	0	630	344	286
Total	\$ 2,217	1,948	269	3,548	2,544	1,004



Inmuebles

Los inmuebles son registrados inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado anualmente con base en avalúos practicados por peritos valuadores de instituciones de crédito o por corredores públicos y son reconocidos como incremento el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta en el balance general dentro del activo y como superávit por valuación de inmuebles dentro del capital contable. La depreciación se calcula en línea recta sobre el valor actualizado en función de la vida útil remanente de los inmuebles la cual es determinada por perito valuator.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	2023	2022
Terrenos	\$ 1,353	1,353
Construcciones	2,436	2,436
Instalaciones especiales	88	88
En construcción	972	356
Depreciación acumulada	(501)	(442)
	4,348	3,791
Incremento por valuación	1,499	1,212
Total	\$ 5,847	5,003

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas

Durante el 2023, AXA Seguros realizó inversiones principalmente para la actualización de sistemas, desarrollo de herramientas tanto internas como para fuerza de ventas, robustecimiento de seguridad de la información y para el cumplimiento regulatorio.

D) De los ingresos y gastos de la operación

Al cierre del 2023, los gastos e ingresos derivados de la operación de acuerdo con su función son:





Detalle en cifras:

Gastos de Operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños
INGRESOS	6,044	26,868	21,886
GASTOS DE OPERACIÓN	640	882	821
Gastos Administrativos y Operativos	447	-66	-207
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	33	616	546
Depreciaciones y Amortizaciones	160	332	482

*Cifras en mdp

Ingresos por operación - Primas emitidas	
Vida	6,044
Accidentes y Enfermedades	26,868
Daños	21,886

*Cifras en mdp



Gobierno corporativo



3

Gobierno corporativo



3. Gobierno corporativo

A) Sistema del gobierno corporativo

1) Gobierno corporativo de la institución

La Institución cuenta con un sistema de gobierno corporativo adecuado al volumen de sus operaciones, de acuerdo con el Título 3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El órgano corporativo principal, es el Consejo de Administración, mismo que está integrado en cumplimiento a los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como con el capítulo 3.7 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, contando con los siguientes comités regulatorios que apoyan a la Institución en el desarrollo de sus funciones:

- I. Comité de Auditoría;
- II. Comité de Reaseguro;
- III. Comité de Inversiones;
- IV. Comité de Comunicación y Control y;
- V. Comité de Riesgos y Control Interno.

El Sistema de Gobierno Corporativo está dividido en las siguientes áreas:

- I. Administración Integral de Riesgos. Para garantizar su buen funcionamiento, esta área cuenta con total independencia de las áreas operativas de la Institución, con una clara delimitación de funciones y una adecuada descripción de las funciones de puestos en todos sus niveles contemplados en el Manual de Administración de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración.
- II. Control Interno. Las funciones de esta área consisten en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones, así como las funciones señaladas en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración.
- III. Auditoría Interna. Para garantizar su buen funcionamiento, la Dirección de Auditoría Interna es independiente de todas las demás áreas de la compañía, así mismo su organización, objetivos y procedimientos se encuentran contemplados en el Manual de Auditoría Interna aprobado por el Consejo de Administración.
- IV. Función actuarial. Área encargada de realizar las actividades contenidas en el capítulo 3.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas y que son reflejadas en el Informe que el responsable de dicha función rinde anualmente ante el Consejo de Administración, así como en las notas técnicas de reservas técnicas y en las minutas de los comités de la compañía.
- V. En materia de Contratación de servicios con terceros, la institución cuenta con la Política de Contratos aprobada por el Consejo de Administración la cual contiene los mecanismos de control en la materia.



2) Cambios en el sistema de gobierno corporativo

Durante 2023, la Institución llevó a cabo los siguientes cambios en la integración del Consejo de Administración:

- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2023, fue aceptada la renuncia de Gabriele Mirjam Bamberger como Consejero Ejecutivo Propietario del Consejo de Administración y fue aprobado el nombramiento de Nuria Fernández Paris en su lugar.
- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de diciembre de 2023, fue modificado el órgano de vigilancia de la Institución mediante la renuncia de Bernardo Jesús Meza Osornio como Comisario Propietario y del Comisario Suplente José Luis Aceves Hernández y fueron aprobados los nombramientos de Dario Jandette Fuentes como Comisario Propietario y Santiago Javier Nuñez Chaim como Comisario Suplente.

3) Estructura del consejo de administración

Al cierre del 2023 el consejo de Administración de la AXA Seguros estaba integrado de la siguiente forma:

CONSEJEROS EJECUTIVOS PROPIETARIOS	CONSEJEROS EJECUTIVOS SUPLENTES
Antimo Perretta (Presidente)	Jorge Andrés Tourtchine Roig
Nuria Fernández Paris	Santiago Fernández Suárez
Daniel Bandle	Javier Pablo Oroz Coppel
CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS	CONSEJEROS INDEPENDIENTES SUPLENTES
María Mercedes Ariza Migoya	Marybel López Rodríguez
Mario Martín Laborín Gómez	Gerardo Valdez Santaella
Federico Jorge Gaxiola Moraila	Omar Said Ramos Maruri

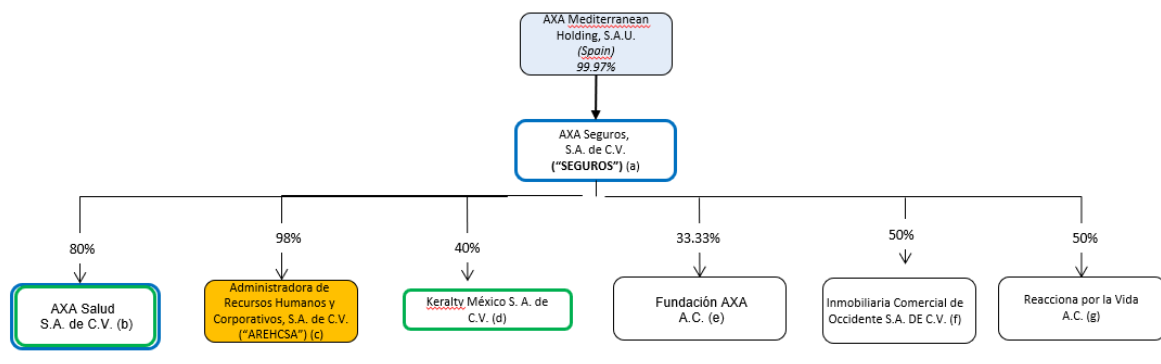
Estos consejeros se desempeñaron en los siguientes comités al cierre del 2023:

- Nuria Fernández: Miembro del Comité de Auditoría, Invitado Permanente del Comité de Inversiones.
- Daniel Bandle: Presidente del Comité de Reaseguro y del Comité de Comunicación y Control, Miembro del Comité de Riesgos y Control Interno y, Miembro del Comité de Inversiones.
- Jorge Andrés Tourtchine Roig: Presidente del Comité de Inversiones, Miembro del Comité de Riesgos y Control Interno y Miembro del Comité de Reaseguro.
- Santiago Fernández Suarez: Miembro del Comité de Reaseguro.
- Javier Pablo Oroz Coppel: Presidente del Comité de Riesgos y Control Interno, Secretario del Comité de Comunicación y Control, Invitado Permanente del Comité de Inversiones.
- Federico Jorge Gaxiola Moraila: Presidente del Comité de Auditoría.
- María Mercedes Ariza Migoya: Miembro del Comité de Auditoría.
- Mario Martín Laborín Gómez: Miembro del Comité de Inversiones.



4) Descripción general de la estructura corporativa

Estructura de AXA Seguros S. A. de C. V al cierre del 2023:



La empresa marcada en amarillo se encuentra en proceso de liquidación.

5) Política de remuneraciones

La compensación salarial de los colaboradores de AXA está integrada por tres elementos:

- 1) La compensación fija que incluye: (i) salario diario, y compensación garantizada que incluye: (ii) aguinaldo, (iii) prima vacacional, (iv) fondo de ahorro, y (v) los vales de despensa otorgados por AXA a sus colaboradores.
- 2) La compensación variable puede constituirse por dos componentes:
 - Un componente por resultados de AXA, que será cubierto a través del reparto de utilidades ("PTU"), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y.
 - Un componente por desempeño individual determinado discrecionalmente por AXA en términos de la política de Compensación Variable y por los lineamientos definidos para tales efectos
- 3) Los beneficios, definidos como toda la oferta laboral no garantizada y que no forma parte del salario o prestaciones que AXA ofrece a sus colaboradores de forma adicional a lo que señala la Ley Federal del Trabajo. Estos pueden diferenciarse de acuerdo con la posición y el nivel de responsabilidad de cada colaborador.

B) De los requisitos de idoneidad

En AXA cada posición tiene un perfil ideal para la persona que ocupará dicho puesto. Durante el proceso de selección, son evaluadas las capacidades técnicas y competencias personales, a través de diferentes herramientas como, entrevistas por competencias, assessments, pruebas psicométricas o de liderazgo. Con base a esta evaluación seleccionamos el perfil más "idóneo" para cada posición. Una vez que la persona ya ocupa la posición, cada año vive un proceso de "Evaluación del Desempeño", donde son establecidos objetivos concretos a inicio de año para la función, a la vez que trabajamos en un plan de desarrollo personal para que el individuo actualice y desarrolle las capacidades necesarias para enfrentar los nuevos retos. El colaborador debe tener sesiones regulares de retroalimentación para monitorear el progreso de los objetivos tanto en términos de comportamientos como de resultados, los cuáles serán evaluados al término del año y se asignará una evaluación de acuerdo con el cumplimiento de estos.



C) Del sistema de administración integral de riesgos

1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos

AXA Seguros, S.A de C.V cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos como parte del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Administración de Riesgos es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta AXA Seguros, S.A. de C.V.: Riesgos de Vida, Riesgos de no vida, Riesgos Financieros, Riesgos Transversales, Reaseguro y Riesgos Operacionales y los no cuantificables: Riesgos Emergentes, Reputacional, Estratégico, Liquidez y Regulatorio.

El Sistema de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está alineado a la estrategia con un enfoque integral y dinámico.

El Sistema de Administración de Riesgos cuenta con el Comité de Riesgos y Control Interno (CRCI) que asegura la correcta administración de los riesgos al que está expuesta AXA Seguros, sean éstos cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones sea apegada a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad, tomando en cuenta el input de Control Interno, así como diversas áreas de control para una toma de decisiones integral.

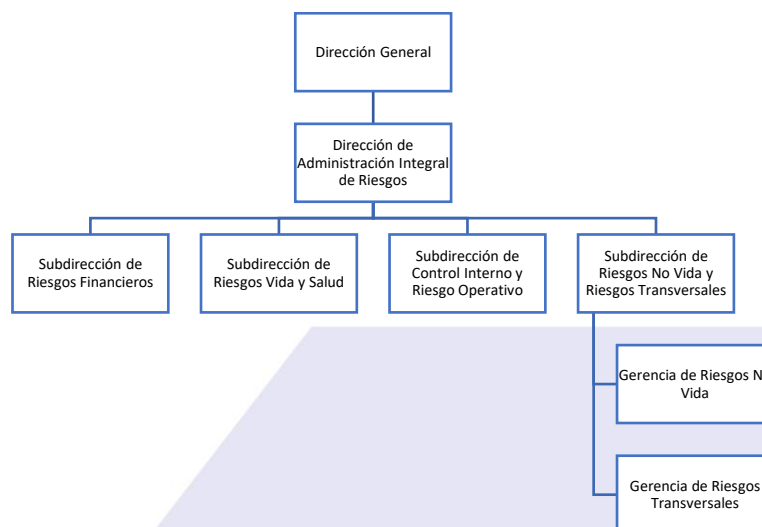
Consejo de Administración Comités para el Consejo (p.e. Auditoría Interna, Inversiones)		
1er Línea	Áreas operativas Ventas, Suscripción, Emisión, Cobranza, Sinistros....	Personal responsable del día a día y el riesgo que implica la toma de decisiones. Son los principales responsables para establecer y mantener un ambiente de control interno.
2da Línea	Áreas de monitoreo de Riesgos/Controles: Administración de Riesgos, Riesgo Operativo, Función de Control Interno, Finanzas, Jurídico, Compliance, Antifraude, Control Operativo, Revisión de Sinistros Cerrados, Seguridad de la Información	Áreas responsables de desarrollar, facilitar y monitorear la efectividad de los marcos de riesgos y controles, así como sus estrategias de mitigación.
3er Línea	Auditoría Interna	Auditoría proporciona una opinión independiente sobre la efectividad del Sistema de Control Interno; también se encarga del "Reporte Oportuno" y en algunas entidades de las actividades de antifraude, para las cuales su efectividad debe evaluarse por una entidad diferente a Auditoría Interna.
Revisores Externos: Auditores Externos, Reguladores, Agencias Certificadoras		

El funcionamiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está organizado en las siguientes áreas:

1. Riesgos del Ramo de Vida
2. Riesgos del Ramo de no Vida
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos Operativos
5. Riesgos Transversales.
6. Control Interno



La estructura del Área de Riesgos es la siguiente:



La estructura de la Administración de Riesgos tiene como objetivo i) proteger el balance de AXA Seguros S.A. de C.V. de acuerdo con el apetito de riesgo establecido, mediante un programa adecuado a los intereses de la Compañía, ii) generar valor agregado a información, herramientas y oportunidad con el fin de maximizar las utilidades sin poner en peligro la solvencia de AXA Seguros S.A. de C.V., iii) cumplir con la normatividad existente tanto interna como regulatoria que se encuentre vigente en materia de Administración de Riesgos y proporcionar una segunda opinión sistemática en los procesos clave.

Es responsabilidad ante la organización y parte de las funciones de la Administración de Riesgos los siguientes puntos:

- Preparar, actualizar y mantener el presente Manual de Administración de Riesgos.
- Identificar los riesgos y su clasificación.
- Orientar y participar en la cuantificación y/o evaluación del riesgo.
- Proponer soluciones para gestionar la exposición al riesgo.
- Dar seguimiento y orientación a la prevención de riesgos.
- Comunicar el nivel de riesgo al que se encuentra o se encontraría expuesta AXA Seguros S.A. de C.V., conforme al plan de negocios.



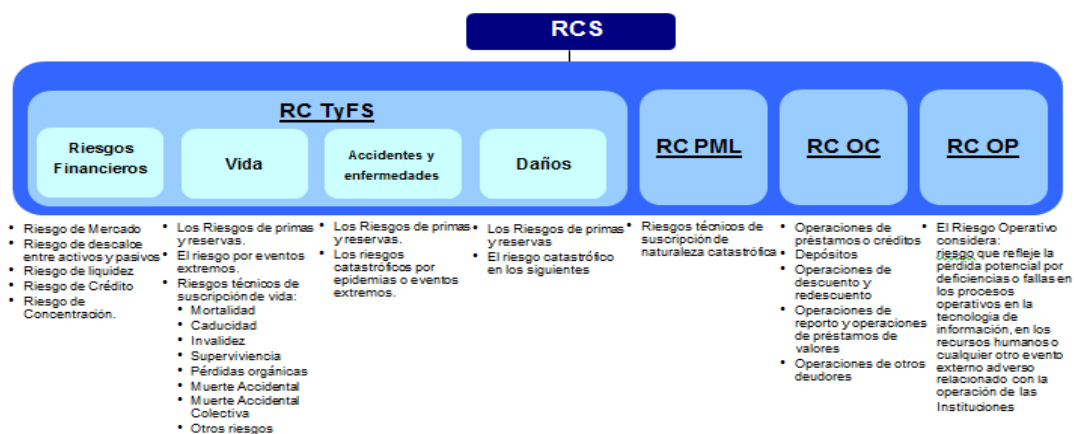


2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites e tolerancia al riesgo

La estrategia de riesgos de AXA Seguros está en función de los ramos que opera al 31 de diciembre 2023, a la estrategia comercial y al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El Manual de Administración de Riesgos (MAIR) documenta los procesos, procedimientos, la visión estratégica de riesgo y las políticas que garantizan el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo que sigue el Sistema de Administración Integral de Riesgos de cada uno de los riesgos contemplados en el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

El siguiente diagrama muestra los riesgos que son contemplados en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia para AXA Seguros.



3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

Existen otros riesgos a los que AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta y para los cuales no contamos con una carga explícita de capital, sin embargo, contamos con procesos para monitoreamos y controlamos:

- Riesgo de Liquidez:** es la incertidumbre que emana de las operaciones de Vida y No Vida, inversiones o actividades financieras de que AXA Seguros, S.A. de C.V. tenga la capacidad de cumplir con las obligaciones de pago en forma completa y oportuna en un entorno corriente o estresado. El riesgo de liquidez concierne tanto a activos como pasivos, así como su interacción. Un aspecto del riesgo de liquidez es el riesgo de financiación refiriéndose a la incertidumbre en la habilidad de obtener los fondos suficientes en términos adecuados y en el momento oportuno.
- Riesgo Reputacional:** es el riesgo de que un evento afecte negativamente la percepción de los grupos de interés de la compañía (socios, inversionistas, fuerza de ventas, entidades gubernamentales, clientes, medios de comunicación, sector asegurador, alianzas, etc.). Cuando existe un cambio negativo en la percepción que estos grupos tienen sobre la imagen de la compañía entonces la reputación puede ser afectada.
- Riesgo Estratégico:** es el riesgo de que un impacto negativo (actual o futuro) en ganancias o capital, primordiales para AXA Seguros, S.A. de C.V., surja como resultado de la falta de respuesta a los cambios del sector o de la toma de decisiones de negocio perjudiciales relacionada a:



- Cambios significativos en la presencia de la compañía, incluyendo M&A;
 - Portafolio de productos y segmentación de clientes;
 - Modelo de distribución (estrategia de mezcla de canales incluyendo alianzas, multiacceso y canal digital).
- Riesgo Regulatorio: puede ser definido como el riesgo relacionado con el entorno legal y normativo en evolución en el que AXA Seguros, S.A. de C.V. opera.
 - Riesgo Emergente. son aquellos riesgos que pueden desarrollarse o que ya existen y están en continua evolución. Los riesgos emergentes están marcados por un alto grado de incertidumbre; algunos de ellos pueden incluso nunca emerger.

4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración

El responsable del Sistema de Administración de Riesgos informa al Consejo de Administración, al Comité Ejecutivo y a la Dirección General sobre:

- Supervisar el diseño e implementación de la metodología para identificar, medir, dar seguimiento y controlar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesto AXA Seguros S.A. de C.V.
- Supervisa que la realización de las operaciones de AXA Seguros S.A. de C.V. se ajusten a los límites, objetivos y políticas para la Administración Integral de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración.
- Es el encargado de Informar al Consejo de Administración y al Director General sobre la exposición al riesgo asumido, sus posibles implicaciones en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, así como sobre el nivel de observancia de los límites de tolerancia al riesgo.
- Revisar periódicamente las operaciones de inversión para asegurar que las prácticas sean seguras, sólidas y cumplan con todos los términos y condiciones.
- Elabora y propone el Manual de Administración de Riesgos (MAIR),
- Propone los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo anualmente.
- Elabora y presenta anualmente la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales.
- Presenta el informe trimestral con la exposición al riesgo global, grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas, procedimientos en materia de administración de riesgos y los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas del Sistema de Administración Integral de Riesgos.
- Presenta anualmente la Prueba de Solvencia Dinámica.

Además, supervisa el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de todas las áreas que conforman a la administración del riesgo en AXA Seguros S.A. de C.V.



D) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1) Descripción general del proceso de elaboración de la ARSI

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) abarca los procesos para identificar, evaluar, monitorear, gestionar y reportar los riesgos a corto y mediano plazo. Estos procesos también apuntan a determinar los Fondos Propios Admisibles necesarios para asegurar los objetivos de solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V., teniendo en cuenta el perfil de riesgos, los límites de tolerancia al riesgo, el nivel de cumplimiento de los requerimientos regulatorios en materia de inversiones, Reservas Técnicas, Requerimiento de Capital de Solvencia y Capital Mínimo Pagado, así como el Plan de Negocio de la compañía.

En los procesos de elaboración de la ARSI intervienen las áreas como: Función Actuarial, Inversiones, Reaseguro, Información Financiera, Riesgos y las diferentes líneas de negocio para la identificación de eventos de riesgo, selección y priorización de eventos con base a su impacto y relevancia, cuantificación, medidas de corrección y planes de mejora. La prueba de solvencia dinámica permite el análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico.

La ARSI integra la estrategia de negocio, la Administración de Riesgos y la Administración de Capital de:

- Plan de negocio: crecimiento en ventas, entrada o salida de nuevos mercados, lanzamiento o retiro de productos etc.
- Administración de capital: Política de dividendos, aportaciones de capital, recompensa de acciones etc.
- Administración de Riesgos: Tipos de riesgos, composición de los riesgos, monto de los riesgos etc.

Es una herramienta del Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) que contribuye a fortalecer la cultura de la gestión de riesgos y ofrece una visión integral y completa de los riesgos inherentes al negocio.

La ARSI tiene como objetivo dar al Comité Ejecutivo y al Consejo de Administración el máximo nivel de confianza en la evaluación del riesgo en cumplimiento con los requisitos de Solvencia II.

La autoevaluación del riesgo y solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V. forma parte integrante de la estrategia empresarial y es tomada en cuenta de forma permanente en las decisiones estratégicas de la empresa.

2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI

De acuerdo con lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas sección 38.1.3 sobre la entrega del Reporte Regulatorio 2 (RR2); dentro del cual se incluye el reporte de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI); desarrollamos un plan de trabajo considerando las fechas de sesión de los Comités de Riesgos y Control Interno, Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración, donde identificamos los principales contribuidores de los procesos para la programación de sesiones de trabajo para llevar la autoevaluación de los controles de los procesos integrados, el cual deberá ser presentado 145 días hábiles a partir del cierre del ejercicio a reportar.



Algunos de los roles y responsabilidades para la aprobación y revisión de la ARSI son:

- El Director de Riesgos asegura el cumplimiento de la política ARSI, vigila y coordina el desarrollo del proceso y su implementación.
- Asegura que los procedimientos están asentados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI.
- El Comité de Riesgos y Control Interno asegura que los procedimientos están adecuados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI. Además, emite su aprobación del reporte.
- El Consejo de Administración aprueba el informe y las conclusiones de la ARSI. También supervisa la ejecución de los planes de acción futuros y las mejoras que se describen en la sección de Planes de Desarrollo y Mejoras Futuras del informe de ARSI.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) el Consejo de Administración revisa y aprueba los resultados y conclusiones de la ARSI.

3) Descripción general de la forma en que se ha determinado las necesidades de solvencia

La forma en que AXA Seguros ha determinado sus necesidades de solvencia es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta y al perfil de riesgos que es congruente con su plan estratégico.

AXA Seguros, S.A. de C.V. cuenta con procesos y procedimientos robustos para administrar los riesgos que intervienen en el Requerimiento de Capital de Solvencia y la gestión de Capital tomando en cuenta el perfil de riesgos. Analiza el comportamiento histórico que han tenido los Fondos Propios Admisibles y el Requerimiento de Capital de Solvencia desde el Balance de Apertura.

4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI

AXA Seguros, S.A. de C.V. ha establecido una política para la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), con el propósito de establecer y describir un marco de gestión y desarrollo del proceso ARSI consistente con los requerimientos de la regulación.

Esta Política desarrolla tres aspectos:

- Propósito
- Aplicación incluyendo: el Alcance, Gobierno, proceso ARSI y Documentación
- El proceso de reporte, incluida la revisión independiente

E) Del sistema de contraloría interna

AXA Seguros cuenta con un Sistema de Control Interno, en donde realizan actividades de control que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa en la realización de sus operaciones.

La responsabilidad del sistema de control interno está a cargo del Director General, y por asignación del mismo, el área de Control Interno es responsable de monitorear y evaluar la operación del Sistema de Control Interno; con apego a la Política del Sistema de Control Interno, aprobada por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de AXA Seguros S.A. de C.V., la cual incluye los medios a través de los cuales implementa el sistema de control, las responsabilidades de las líneas y establece las actuaciones más importantes que deben desarrollarse para mantener un sistema de control interno óptimo.

AXA Seguros cuenta con procedimientos, manuales, y políticas, alineadas a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a los requerimientos de AXA Grupo.



La función de Contraloría Interna, en conjunto con el resto de las áreas de control, informan al Consejo de Administración y a la Dirección General el resultado de sus evaluaciones de control.

AXA Seguros cuenta con sistemas de operación, administrativos y contables para sus operaciones, procesos de análisis de información y valida que esta sea suficiente, confiable, consistente, oportuna, adicionalmente realiza validaciones para asegurar que es preservada la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada, realiza procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables.

AXA Seguros tiene un sistema de control interno que promueve un entorno de control efectivo, realiza actividades de control, comunicación, reporte y seguimiento a los hallazgos sobre fallas de control y elabora planes de corrección.

F) De la función de auditoría interna

El área de Auditoría Interna en AXA existe para proteger y dar soporte al Consejo de Administración y a la Dirección Ejecutiva, protegiendo los activos, la reputación y la sustentabilidad de la organización. Cumple con lo anterior realizando una actividad independiente y objetiva, diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos al traer un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

El área de Auditoría Interna de AXA cuenta con un estatuto donde documenta su misión, independencia, alcance, responsabilidades, autoridades y estándares. El documento es aprobado por el Comité de Auditoría de manera anual.

El director de Auditoría Interna de AXA tiene una línea de reporte directa y sin restricciones al presidente del Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna de AXA reporta funcionalmente al Director de Auditoría del Grupo quien reporta al presidente del Comité de Auditoría del Grupo.

El área de Auditoría Interna establece anualmente un plan de trabajo, basado en una evaluación del riesgo inherente de los procesos, requisitos regulatorios, estrategia y planes de negocio, la ejecución del plan es monitoreada formalmente y reportado al Comité de Auditoría.

Al final de cada asignación de auditoría se emite un informe a la alta gerencia. Los resultados de las auditorías y el estado de la resolución de las deficiencias identificadas por auditoría interna se presentan al Comité de Auditoría y a la gerencia ejecutiva de manera regular.

G) De la función actuarial

Es implementada la función actuarial de acuerdo con el Artículo 69 fracción IV de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

La función actuarial en la compañía es la encargada de verificar que la materia actuarial se realice de forma efectiva y permanente de acuerdo con:

a) Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros o de las notas técnicas de fianzas, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en este ordenamiento;



- b) Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir de conformidad con lo previsto en esta Ley;
- c) Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;
- d) Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
- e) Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;
- f) Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;
- g) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de las Instituciones de Seguros y la política general de suscripción y, en su caso, de obtención de garantías de las Instituciones;
- h) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y reafianzamiento y, en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución, y
- i) Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos a que se refiere la fracción I de este artículo, en particular a modelizar el riesgo en que se basa el cálculo del requerimiento de capital de solvencia en términos de lo previsto en los artículos 235 y 237 de esta Ley, así como en la autoevaluación periódica en materia de riesgos y solvencia señalada en la fracción I del presente artículo.

La función actuarial es desempeñada por personas con conocimientos y experiencia suficientes de matemática actuarial y financiera, y estadística. La Comisión, en las disposiciones de carácter general establece la forma y términos en que se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

De acuerdo con lo citado anteriormente en el Artículo 46 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y a lo concerniente sobre Gobierno Corporativo de esta misma Ley, AXA lleva acabo tal función, asegurando que ésta se ejerza libre de cualquier influencia que pueda comprometer la capacidad para desarrollar sus tareas de forma objetiva, justa e independiente.

H) De la contratación de servicios con terceros

La Institución cuenta con una Política de Contratos que contempla la Contratación de Servicios con Terceros aprobada por el Consejo de Administración, mediante la cual se establecen los requisitos, lineamientos y procesos para la contratación de proveedores que prestan servicios a la Institución. Dentro de estos lineamientos se establece el cumplimiento de la regulación aplicable, en específico sobre la contratación de servicios de proveedores que desempeñan actividades críticas e importantes para la operación de la Institución. Al respecto la política contempla lo siguiente:

- Lineamientos y Procedimientos generales para la elaboración, negociación, firma, administración y resguardo de contratos.
- Cláusulas que los contratos deben contener en cumplimiento de la normatividad interna y externa.
- Control y reporte de las operaciones realizadas por terceros.
-



4

Perfil de riesgos



4. Perfil de riesgos

A) De la exposición al riesgo

1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo

AXA Seguros establece en su Manual de Administración de Riesgos la categorización de los riesgos a los que está expuesto como resultado de sus actividades de negocio los cuales los agrupamos en riesgos cuantificables (Suscripción, Financieros, Concentración y Operacionales) y no cuantificables (Estratégico, Legal, Reputacional, Regulatorio y Emergente).

Las medidas para evaluar el Riesgo Financiero son las siguientes:

- Seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión por tipo de activo y sub-riesgo (tasa de interés, concentración, liquidez, tipo de cambio, calce de activos y pasivos).
- Seguimiento al perfil de riesgo crédito de la cartera de bonos corporativos.

Las medidas para evaluar el Riesgo de Suscripción de Vida:

- Identificación de los riesgos de la operación de vida, realizar una gestión proactiva de riesgos.
- Monitorear el Apetito de Riesgo en todas las categorías de riesgo a través de las cuatro dimensiones (ganancias, valor, capital, liquidez) incluyendo los contratos de reaseguro.
- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.

Las medidas para evaluar el Riesgo de Suscripción de no Vida:

- Identificación de los riesgos de la operación de no vida
- Monitorear el Apetito de Riesgo en todas las categorías de riesgo a través de las cuatro dimensiones (ganancias, valor, capital, liquidez) incluyendo los contratos de reaseguro.
- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.

Las medidas para evaluar el Riesgo Operacional:

- Desarrollo y validación de planes de acción que coadyuven a la mitigación de riesgos operacionales
- Elaboración y seguimiento de indicadores de riesgos (KRI's) que permitan generar niveles de alerta con base en el monitoreo periódico
- Establecer límites de tolerancia al riesgo por Unidad de negocio
- Monitoreo y seguimiento de forma periódica a reporte de eventos de pérdida (implicaciones en estado de resultados)



Las medidas para evaluar los Riesgos no cuantificables:

- **Riesgo Estratégico:** definimos un Plan Estratégico que este alineado a la ambición de AXA Seguros, desarrollando las acciones específicas en conjunto con cada una de las unidades de negocio
- **Riesgo Legal:** la Dirección Jurídica es la encargada de (i) gestionar, defender, administrar, vigilar, monitorear todos los aspectos jurídicos que corresponden a AXA Seguros y sus entidades relacionadas, (ii) gestionar las quejas de clientes, terceros afectados y beneficiarios (en lo sucesivo “los Clientes”), Distribuidores y Proveedores.
- **Riesgo Reputacional:** AXA Seguros cuenta con un equipo para monitorear e identificar todas las situaciones de contingencia reputacional; que amenacen o impacten la imagen de AXA Seguros, y
- **Riesgo Regulatorio:** el Comité Ejecutivo a nivel Grupo y Local estableció el compromiso de la alta dirección (integrada por el Director General y sus reportes directos), que enfatiza a todos los empleados de AXA Seguros la importancia en dar estricto cumplimiento a las leyes, reglamentos y cualquier otra disposición legal aplicable a una empresa de seguros.
- **Riesgo Emergente:** AXA Seguros gestiona los riesgos emergentes dentro de las funciones del equipo de Riesgo Operacional, encabezado por el Director de Riesgos (CRO). El CRO es responsable de la adecuación de sus recursos de riesgo emergente, la calidad, precisión y exhaustividad de su mapeo de riesgos emergentes.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

- Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Concepto	Diciembre 2022			Diciembre 2023			Comparativo		
	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VAR(%)
RCS TyFS	26,186	3,147	12%	33,453	3,250	10%	7,267	103	-2%
Activos	53,802	5,352	10%	61,970	5,273	9%	8,167	-79	-1%
Instrumentos de deuda	43,324	5,148	12%	42,482	4,733	11%	-842	-415	-1%
Instrumentos de renta variable	1,257	523	42%	1,613	670	42%	356	148	0%
Instrumentos no bursátiles	356	105	29%	1,457	428	29%	1,101	324	0%
Importes recuperables reaseguro	3,862	219	6%	10,571	298	3%	6,709	79	-3%
Inmuebles	5,003	497	10%	5,847	580	10%	844	83	0%
Pasivo	27,616	5,420	20%	28,516	4,599	16%	900	-821	-3%
Seguros de Vida	13,972	5,110	37%	13,284	4,543	34%	-688	-567	-2%
Corto Plazo	261	59	23%	305	59	19%	45	0	-3%
Largo Plazo	13,711	5,111	37%	12,979	4,539	35%	-732	-572	-2%
Seguro de Autos	3,219	539	17%	3,590	583	16%	370	43	-1%
Individual	2,451	486	20%	2,703	524	19%	252	38	0%
Flotilla	768	161	21%	887	181	20%	118	20	-1%
Seguro de Daños	1,635	1,407	86%	1,374	1,230	89%	-260	-177	3%
Diversos Misceláneos	231	73	31%	214	80	37%	-17	7	6%
Diversos Técnicos	232	459	198%	285	455	160%	53	-4	-38%
Incendio	735	1,084	147%	428	964	225%	-307	-120	78%
Marítimo y Transporte	151	124	82%	196	131	67%	45	7	-16%
Responsabilidad Civil	286	261	91%	251	169	68%	-35	-91	-24%
Seguros de accidentes y enfermedades	8,791	1,338	15%	10,268	1,493	15%	1,478	155	-1%
Accidentes Personales Individual	28	23	84%	26	20	76%	-2	-3	-8%
Accidentes Personales Colectivo	34	6	16%	41	5	14%	6	0	-3%
Gastos Médicos Individual	6,245	1,070	17%	7,232	1,189	16%	987	119	-1%
Gastos Médicos Colectivo	2,484	524	21%	2,970	597	20%	486	73	-1%

*Cifras en millones de pesos

En la columna titulada Exposición, se muestra el valor a mercado de los activos; el mejor estimador de las obligaciones del método propio para los pasivos de No Vida; y el mejor estimador del Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) para los pasivos de Vida, en ambos casos no se incluye el margen de riesgo.

En la columna titulada Riesgo, mostramos el requerimiento de capital de solvencia marginal de cada rubro del balance. En la columna titulada VaR (%) mostramos el cociente entre la exposición y el riesgo.



El valor en riesgo de los activos en diciembre 2022 a diciembre 2023 tuvo un ligero cambio, pasando de 10% a 9%. El valor en riesgo de los pasivos en diciembre 2022 fue de 20% y en diciembre 2023 fue de 16%.

- Riesgos basados en la pérdida máxima probable

	Diciembre 2022				Diciembre 2023			
	Deducciones				Deducciones			
RCS PML	PML de Retención/RC*	Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas Efectivamente Disponibles	RCPML	PML de Retención/RC*	Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas Efectivamente Disponibles	RCPML
Agrícola y de Animales	0	0	0	0	0	0	0	0
Terremoto	3,070	3,135	868	-313	2,903	2,613	1,135	-261
Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	3,149	2,383	868	-103	2,669	2,402	1,135	-240
Total		5,518	1,736	-416		5,015	2,270	-502

El RCS de la PML al 31 de diciembre de 2022 representa una deducción de 416 mdp, para diciembre de 2023 representa una deducción de 502 mdp.

- Riesgos Operativo.

El Requerimiento de Capital de Riesgo Operativo (RCOP) al 31 de diciembre de 2022 fue de 906 mdp que representa el 24% del RCS total, para el 31 de diciembre 2023 es de 934 mdp que representa el 24% del RCS total.

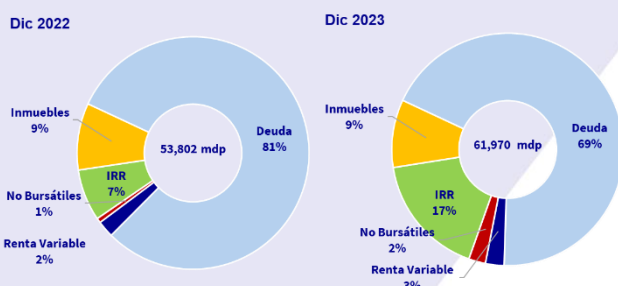
- Riesgo de Contraparte

Los resultados del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC) al 31 de diciembre de 2022 fue de 5 mdp, para el cierre de diciembre 2023 representa 16 mdp.

La exposición de contraparte es monitoreada continuamente según las características de cada préstamo o crédito a la cual está asociada un límite.

3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución

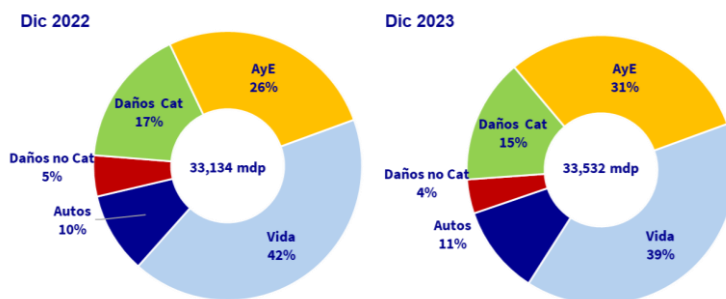
La naturaleza de la exposición al riesgo de AXA Seguros, S.A. de C.V. Está alineada al plan estratégico de la compañía.



Para AXA Seguros el monto de activos que están expuestos a los riesgos financieros de mercado y crédito al 31 de diciembre de 2023 es de 61,970 mdp de los cuales el 69% corresponde a instrumentos de deuda, el 9% a inmuebles, el 17% a Importes Recuperables de Reaseguro (IRR), el 3% a renta variable y 2% a instrumentos no bursátiles.



Para AXA Seguros el monto de reservas técnicas a retención que están expuestas a riesgos técnicos y financieros (es decir las utilizadas en el cálculo 31 de diciembre de 2023) fue de 33,532 mdp de los cuales el 39% corresponde a la operación de vida, el 11% a la operación de autos, el 4% a la operación de daños sin riesgos catastróficos, 15% a la operación de daños riesgos catastróficos y el 31% a la operación de accidentes y enfermedades. En comparación con diciembre 2022 la reserva de vida paso de 42% a 39%.



Con la exposición de activos (61,970 mdp) y la exposición de reservas técnicas a retención (33,532 mdp) al 31 de diciembre 2023 se tiene un Requerimiento de Capital de Solvencia de 3,875 mdp.

4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

AXA Seguros, S.A. de C.V. administra las actividades que pueden originar Riesgo Operacional usando un modelo de gestión dividido en cuatro grandes fases las cuales se pueden observar en la siguiente imagen:





B) De la concentración del riesgo

1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia

AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta a los tipos de concentración de riesgos de crédito, mercado, suscripción, liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, por área de actividad económica o área geográfica.

AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene la política de inversión, la política de reaseguro y política de suscripción, así como sus respectivos comités para controlar el Riesgo de Concentración por lo que su importancia no es material.

El Manual de Administración de Riesgos integra los objetivos de la política de suscripción, la política de inversión y la estrategia de utilización de Reaseguro que tienen como propósito controlar los riesgos de concentración.

2) La concentración de riesgos de suscripción

AXA Seguros S.A de C.V realiza estudios que permitan identificar si existe algún tipo de concentración que pueda ser prevenida, debido a que es de suma importancia buscar la diversificación de los riesgos.

Los tipos de concentración que se toman en cuenta para los Seguros de Vida son:

- **Actividad económica:** Los contratos de grupo que suscribimos, generalmente son de empresas, gobierno y colectividades. Tomando en cuenta el tipo de actividad económica al que se dedican para procurar no suscribir la mayoría de los negocios concentrados en un solo sector económico o determinar si es conveniente enfocarse a cierta actividad económica.
- **Ubicación Geográfica:** ubicación de la mayoría de los asegurados, de tal forma, que el riesgo por los asegurados está a la vez asociado al riesgo en cierta área delimitada.
- **Tipo de siniestro:** frecuencia con la que los siniestros ocurren por la misma causa, lo cual brinda mayor detalle sobre los riesgos a los que están expuestos nuestros asegurados.

En cuanto al apetito de riesgo de concentración de los Seguros de no Vida, AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene como objetivo mantener una cartera de riesgo ampliamente diversificada desde el punto de vista de su exposición a grandes riesgos, determinada cuantía y tipología de los riesgos que se considerada razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y a productos específicos. Medidos a través de tres enfoques: clientes, productos y sector que incluyen límites que son fijados como señales de alerta o de control.



C) De la mitigación del riesgo

Son establecidas políticas, procedimientos, acciones en materia de contratación, monitoreo, evaluación y administración, dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, con el fin de lograr:

- La colocación de esquemas de reaseguro que garanticen la estabilidad financiera de la empresa y que sean rentables tanto para la compañía como para los reaseguradores.
- Negociar y colocar los riesgos que por sus características requieran de Reaseguro Facultativo, a fin de proteger a la Compañía contra pérdidas de alto riesgo.
- La correcta Administración de las operaciones de reaseguro, de acuerdo con el Programa de Anual de Reaseguro y a lo pactado por el área de reaseguro facultativo, a fin de que la afectación en el resultado técnico de la Institución sea acorde a lo negociado, para lograr un manejo óptimo del flujo de efectivo.

D) De la sensibilidad al riesgo

En la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica se hacen análisis de sensibilidad de todos los riesgos que afectan la condición financiera de AXA Seguros, S.A. de C.V.

E) Capitalización

Capital Contable	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2022 Histórico	Movimientos	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2023
Capital Social	4,532	0	4,532
Reservas de Capital	4,381	190	4,571
Superávit por valuación de inversiones	-515	701	186
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés	2,090	-261	1,829
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-27	-44	-72
Inversiones permanentes	1	0	1
Resultado de ejercicios anteriores	958	-186	772
Resultado del ejercicio	1,904	166	2,070
Total	13,324	566	13,891

Capital contable - diciembre 2023





5

Balance de solvencia



5. Evaluación de la solvencia

A) De los activos

1) Tipos de activos

<u>Clasificación</u>	<u>2023</u>			
	<u>Para cobrar vender</u>	<u>Instrumentos negociables</u>	<u>Total</u>	<u>% de participación</u>
Inversiones en valores gubernamentales:				
Gubernamentales	30,959	4,435	35,394	72%
Inversiones en valores de empresas privadas				
Tasa conocida	8,366	128	8,494	17%
Renta variable	1,151	758	1,909	4%
Inversiones en valores extranjeros				
Renta fija	3,168	-	3,168	6%
Renta variable		203	203	1%
Total	43,644	5,524	49,168	100%

*La información correspondiente a la valuación de inversiones se menciona en el apartado "b) Desempeño de las actividades de inversión"

2) Activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros

Las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas son evaluadas por el método de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

3) Descripción de instrumentos financieros

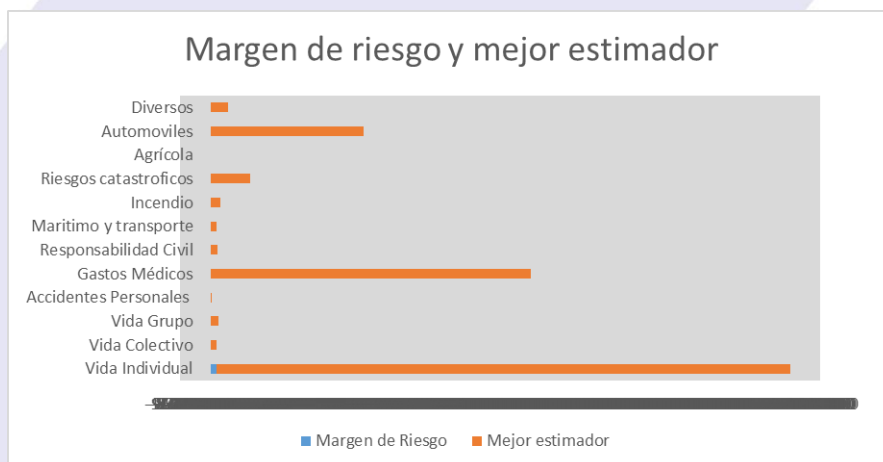
Los títulos de deuda y de capital son valuados conforme a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.



B) De las reservas técnicas

1) Importe de las reservas técnicas

Concepto	Margen de Riesgo	Mejor estimador
Vida Individual	219	19,964
Vida Colectivo	2	241
Vida Grupo	4	285
Accidentes Personales	0	67
Gastos Médicos	40	11,141
Responsabilidad Civil	11	247
Marítimo y transporte	4	211
Incendio	8	354
Riesgos catastróficos	0	1,385
Agrícola	0	0
Automoviles	33	5,327
Diversos	4	640
Administrativas	0	0



2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas

Las reservas técnicas que son presentadas en los estados financieros han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas.



Estas reservas fueron determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

Conforme a los requerimientos de la Comisión, el monto de las reservas técnicas fueron auditadas y dictaminadas por actuarios independientes quienes, con fecha **28 de febrero de 2024**, emitieron su dictamen expresando que, al 31 de diciembre de 2023, los saldos de las reservas técnicas de la Institución presentados en sus estados financieros consolidados a las fechas antes indicadas: a) Están libres de errores importantes, b) Han sido calculados de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y, c) determinados con apego a las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable. Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo definido de la siguiente manera:

Mejor estimación. - Para el caso de la Reserva de Riesgos en Curso será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de Tasas de Interés Libres de Riesgo de Mercado. Para el caso de Obligaciones Pendientes de Cumplir debe corresponder al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes, recuperaciones y salvamentos, considerando el periodo de desarrollo de dichos flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir.

Cálculo de la mejor estimación. – Es basada principalmente en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, efectuando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señaló la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asumió con relación a los mismos.

Corresponde al valor esperado de la diferencia entre el valor presente de los flujos de egresos y el valor presente de los flujos de ingresos.

Margen de riesgo. - Es el Costo Neto de Capital Regulatorio, asociado a las obligaciones y riesgos que cubre la Reserva de Riesgos en Curso; es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerir para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. La tasa de costo neto de capital que se empleó para el cálculo del margen de riesgo, es igual a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que la Institución necesitaría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el requerimiento de capital de solvencia respectivo. La tasa de costo neto de capital que se utilizó para el cálculo del margen de riesgo fue la dada a conocer por la Comisión la cual fue de 10%

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo.



La Institución establecerá procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados;

La constitución y valuación de las reservas técnicas:

Deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas: a.- Todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que las Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y de reaseguro, y b.- La inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.

ii. Serán determinados de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Instituciones haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

iii. Utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.

iv. Deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución

v. Deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que sea empleada por la Institución con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

Al constituir y valorar las reservas técnicas, son segmentadas las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.

En las disposiciones de carácter general, la Comisión determinará los casos en los que, atendiendo a la naturaleza de los riesgos y obligaciones asumidas por la Institución, esta podrá liberar las reservas técnicas relativas a Reserva Matemática Especial y Riesgos Catastróficos, así como, en su caso, la forma y términos para la reconstitución de las mismas.

Para las operaciones de vida, las que tengan como base del contrato riesgos que puedan afectar la persona del asegurado en su existencia. Estarán comprendidos dentro de estas operaciones los beneficios adicionales que, basados en la salud o en accidentes personales, se incluyan en pólizas regulares de seguros de vida. También serán consideradas dentro de estas operaciones, los contratos de seguro que tengan como base planes de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados.



De acuerdo con lo establecido en la Ley, la Institución ha constituido, en lo aplicable, las siguientes reservas técnicas:

- De riesgos en curso;
- Para obligaciones pendientes de cumplir;
- Matemática especial; para fluctuación de inversiones y de contingencia;
- De riesgos catastróficos, para los seguros a los que se refieren las fracciones IX y XI a XV del artículo 27 de la Ley, y
- Las demás que, conforme a lo que establece la Ley, determine la Comisión.

Las reservas técnicas antes citadas tienen como propósito:

Reservas de riesgos en curso.- cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación contractual y aplica a los seguros de vida con temporalidad mayor a un año, menor o igual a un año; los seguros de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados complementarios a la seguridad social; los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social; los seguros comprendidos en la operación de accidentes y enfermedades, y los seguros comprendidos en la operación de daños y tomando en cuenta su distribución en el tiempo. La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado. Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideraron las primas que, al momento de la valuación, se encontraban vencidas y pendientes de pago.

De seguros de largo plazo. Será evaluado mensualmente considerando la tasa técnica pactada y la tasa de mercado vigente a la fecha de la valuación. La diferencia resultante entre la valuación a tasa pactada y a tasa de mercado se registrará en un rubro del capital contable denominado Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés; Deberán considerarse los efectos de los Importes Recuperables de Reaseguro.

Reserva de riesgos en curso para la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica. es determinado mediante la prima de riesgo para cada una de las pólizas en vigor, mediante un sistema de cómputo que opera conforme a la base de datos y bases técnicas proporcionados por la Comisión.

Reservas para obligaciones pendientes de cumplir. -cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago; dividendos y repartos periódicos de utilidades; siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros, y operaciones de administración de las sumas que por concepto de dividendos o indemnizaciones les confíen los asegurados o sus beneficiarios a la Institución.

Por siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva, que se incluye dentro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que por diversas causas no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realizó con base en la experiencia propia sobre estos siniestros y considera la participación de los reaseguradores por la parte cedida. En términos de lo previsto en la Circular, el monto de la reserva de riesgos en curso y el de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma de la mejor estimación y del margen de riesgo.

Reserva matemática especial. - hacer la provisión de los recursos necesarios para que las Institución haga frente a las posibles mejoras en la esperanza de vida que se traduzcan en incrementos en los índices de supervivencia de la población asegurada.



Reserva para fluctuación de inversiones. -apoyar a las Instituciones de Seguros ante posibles variaciones de largo plazo en los rendimientos de sus inversiones;

Reserva de contingencia. - cubrir las posibles desviaciones estadísticas de la siniestralidad.

Reserva de riesgos catastróficos. - cubrir las desviaciones generadas por eventos focalizados en un área geográfica particular en un periodo de tiempo reducido, los cuales pueden generar una desviación importante en los estados financieros de la compañía. La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución, ya que la prima cobrada no resulta significativa en relación al costo de las reclamaciones para las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto, incendio, agrícola, de animales, de huracán y de otros riesgos hidrometeoro lógicos que las instituciones tengan a su cargo.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable.

En caso de ocurrencia de un evento catastrófico, es necesario, para su liberación, que cumplan determinados requisitos establecidos por la Comisión, que básicamente consisten en la aparición de un incremento significativo en la siniestralidad de naturaleza catastrófica, en el mismo año en el que se está solicitando la liberación.

Reserva para dividendos sobre pólizas. - Representa la devolución de una parte de la prima del seguro determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de mortalidad, siniestralidad y los gastos erogados. La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, con base en la experiencia favorable en siniestralidad.

Fondos de seguros en administración. - Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones actuales derivadas de los planes de seguros de vida con inversión que administra la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución y en los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes conforme a las condiciones de la póliza.

3) Cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación

Durante el ejercicio 2023 no presentamos cambios en el método de cálculo de reservas RRC, SONOR y el Margen de Riesgo.

Reserva de Riesgos en Curso

- Daños
El saldo retenido de la reserva no tuvo cambios significativos, principalmente a que se mantuvo la cartera.
- Autos
Observamos una constitución en la reserva derivado de un incremento considerable en la emisión de pólizas y el incremento de tarifa principalmente en individual y flotillas, además también observamos un incremento en la conservación de negocio así como en venta nueva.
- Accidentes y enfermedades
Observamos un incremento en la reserva derivado del incremento en las ventas realizadas para el negocio de Gastos Médicos Individual y el incremento en tarifa ligado a este negocio, así como el incremento de primas anticipadas.



- Vida
Para Vida Individual se presenta un decremento en la reserva debido principalmente al efecto de tipo de cambio.

Reserva SONOR

- Daños
Observamos un decremento en la reserva derivado principalmente a la actualización de los triángulos de siniestralidad en los ramos de Responsabilidad Civil e Incendio.
- Autos
Observamos una liberación con respecto al año pasado debido a un comportamiento a la baja de la siniestralidad que se explica directamente por temas operativos.
- Accidentes y enfermedades
Observamos una constitución, teniendo mayor afectación en GMI y GMC; durante el año se ha observado un incremento en la siniestralidad principalmente en los padecimientos de cáncer y cardiología.
- Vida
Presentó una constitución respecto al año pasado, derivado principalmente al incremento de siniestros ocurridos y reportados en Vida Grupo.

Margen de Riesgo

En el margen de riesgo se observa una liberación de \$96mdp, derivado principalmente por la variación de reserva SONOR en Daños.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

Las reservas técnicas son determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios.

El impacto del reaseguro se determina de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones.

5) Información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración

Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, los riesgos deberán ser clasificados en, al menos, los siguientes grupos:



1) Seguros de vida

- a) Seguros de vida individual de corto plazo
- b) Seguros de vida individual de largo plazo
- c) Seguros de vida grupo de corto plazo
- d) Seguros de vida grupo de largo plazo
- e) Seguros de pensiones bajo esquemas privados a que se refiere el segundo párrafo de la Fracción I del artículo 27 de la LISF
- f) Seguros de vida flexibles o de inversión

2) Seguros de accidentes y enfermedades

- a) Seguros de accidentes personales
- b) Seguros de gastos médicos individual
- c) Seguros de gastos médicos colectivo
- d) Seguros de salud individual
- e) Seguros de salud colectivos

3) Seguros de daños

- a) Seguros de responsabilidad civil y riesgos profesionales
- b) Seguros marítimos y de transportes
- c) Seguros de incendio
- d) Seguros agrícolas y de animales
- e) Seguros de automóviles
- f) Seguros de crédito
- g) Seguros de caución
- h) Seguros de crédito a la vivienda
- i) Seguros de garantía financiera
- j) Seguros de terremoto y erupción volcánica
- k) Seguros de huracán u otros riesgos hidrometeorológicos
- l) Otros seguros de riesgos catastróficos
- m) Seguros de diversos
- n) Seguros de títulos de propiedad

4) Las operaciones de reaseguro tomado se clasificarán en los mismos grupos señalados en las fracciones anteriores del presente anexo.

5) Adicionalmente, las operaciones de reafianzamiento tomado deberán clasificarse en, al menos, los siguientes grupos de riesgos homogéneos:

- a) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de fidelidad
- b) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas administrativas
- c) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas judiciales
- d) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de crédito
- e) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de fidelidad
- f) Reafianzamiento no proporcional de fianzas administrativas
- g) Reafianzamiento no proporcional de fianzas judiciales
- h) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de crédito





6. Gestión de capital

A) Fondos Propios Admisibles

1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles

Fondos Propios Admisibles	Importe
Nivel 1	7,488
Nivel 2	1,303
Nivel 3	0
Total	8,791
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,875
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	4,916

*Cifras en mdp

2) Objetivos, políticas y procedimientos

Los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, en ningún caso podrán ser inferiores al monto del capital mínimo pagado.

La determinación de los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS, se basará en el excedente de los activos respecto de los pasivos. De dicho excedente, se deducirá el importe de:

- I. La reserva para la adquisición de acciones propias;
- II. Los impuestos diferidos;
- III. El importe de los recursos obtenidos mediante la emisión de obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones
- IV. El faltante que, en su caso, presente la Institución en la cobertura de su Base de Inversión.

El importe resultante se considerará como el importe máximo de los Fondos Propios Admisibles que se podrá considerar para la cobertura del RCS. Los Fondos Propios Admisibles que cubran el RCS se clasificarán en los tres niveles: El Nivel 1 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

- I. El capital social pagado sin derecho a retiro, representado por acciones ordinarias de la Institución;
- II. Las reservas de capital;
- III. El superávit por valuación que no respalde la cobertura de la Base de Inversión;
- IV. El resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores, y
- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, siempre y cuando los títulos representativos del capital social de la Institución o del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca, se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores.



Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 1, no podrán estar respaldados por los siguientes activos:

I. El importe neto de los siguientes gastos:

- i. Gastos de establecimiento y organización
- ii. Gastos de instalación
- iii. Gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar, y
- iv. Otros conceptos por amortizar

II. Saldos a cargo de agentes e intermediarios

III. Documentos por cobrar

IV. Deudores diversos

V. Créditos quirografarios incluidos en los Créditos Comerciales

VI. Importes Recuperables de Reaseguro

VII. Inmuebles

VIII. Sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas de las Instituciones

IX. Mobiliario y equipo

X. Activos intangibles de duración definida y larga duración. El Nivel 2 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

- I. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 1 que se encuentren respaldados con los activos antes mencionados.
- II. El capital social pagado con derecho a retiro, representado por acciones ordinarias
- III. El capital social pagado representado por acciones preferentes
- IV. Las aportaciones para futuros aumentos de capital
- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones

Los Fondos Propios Admisibles que son incluidos en el Nivel 2 podrán estar respaldados por los activos que fueron exceptuados en el Nivel 1, siempre y cuando su importe agregado no exceda el 50% de la suma total de los Fondos Propios Admisibles.

El Nivel 3 de Fondos Propios Admisibles, considerará aquellos que no estén ubicados en el Nivel 1 o en el Nivel 2.

4) Disponibilidad de Fondos Propios

Los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de las Instituciones, estarán sujetos a los siguientes límites:

- I. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no podrán representar menos del 50% del RCS.
- II. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 2 no podrán exceder el 50% del RCS.
- III. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no podrán exceder el 15% del RCS.



B) Requerimientos de capital

1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS

AXA Seguros, S.A. de C.V. optó para el cálculo de su Requerimiento Capital de Solvencia el uso de la fórmula general de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que está programada en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS).

Los parámetros que utiliza el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) son proporcionados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de forma mensual (Archivo referenciaS0048_aaaammdd).

Para los riesgos de suscripción de no vida, se actualizan trimestralmente los índices de siniestralidad (ISME) en función de los riesgos vigentes y las Reservas de Riesgos en Curso y Siniestros Ocurredos y no Reportados que son determinadas con los Modelos autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

AXA Seguros	Diciembre 2022	Diciembre 2023	Variación
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	3,147	3,250	103
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	-416	-502	-85
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	0	0	0
Por Otros Riesgos de Contraparte	5	16	11
Por Riesgo Operativo	906	934	28
Total Requerimiento de Capital de Solvencia	3,743	3,875	132

Cifras en millones de pesos

El Requerimiento de Capital de Solvencia Total al 31 de diciembre 2022 fue de 3,743 mdp y el de diciembre 2023 fue de 3,875 mdp.

2) Cambios significativos en el nivel del RCS

El incremento en el Requerimiento de Capital de Solvencia por 132 mdp de diciembre 2022 a diciembre 2023 debido por la evolución del negocio contrarrestado por la variación de tasas.

C) Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Al 31 de diciembre 2023 AXA Seguros, S.A. de C.V. no tiene implementado un modelo interno total o parcial para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia como lo establece la CUSF y por lo tanto no ha registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un modelo interno.



7

Anexo información cuantitativa



SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Información general	
Nombre de la institución:	AXA Seguros S.A. de C.V.
Tipo de la institución:	Seguros
Clave de la institución:	S048
Fecha de reporte:	Diciembre 2023
Grupo financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o filial:	Filial de AXA Mediterranean Holding, S.A. y AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	19 de agosto de 2008
Operaciones y ramos autorizados:	Ramos y subramos: Vida (vida individual, vida grupo y vida colectivo), accidentes y enfermedades (accidentes personales), daños (responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos) Operaciones autorizadas: Seguro y reaseguro.
Modelo Interno	NO
Fecha de autorización del Modelo Interno:	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,875
Fondos Propios Admisibles	8,791
Sobrante / faltante	4,916
Índice de cobertura	2.27
Base de Inversión de reservas técnicas	70,700
Inversiones afectas a reservas técnicas	74,247
Sobrante / faltante	3,547
Índice de cobertura	1.05
Capital mínimo pagado	177
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	12,217
Suficiencia / deficit	12,040
Índice de cobertura	69.06



Estados de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	6,044	21,886	26,868	0	54,798
Prima cedida	328	5,861	1,059	0	7,247
Prima retenida	5,715	16,025	25,809	0	47,550
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	628	681	1,914	0	3,223
Prima de retención devengada	5,088	15,344	23,896	0	44,327
Costo de adquisición	1,222	3,848	4,535	0	9,605
Costo neto de siniestralidad	4,145	10,125	19,531	0	33,801
Utilidad o pérdida técnica	-279	1,371	-171	0	921
Inc. otras Reservas Técnicas	0	-323	0	0	-323
Resultado de operaciones análogas y conexas	6	0	0	0	6
Utilidad o pérdida bruta	-273	1,693	-171	0	1,250
Gastos de operación netos	640	821	882	0	2,344
Utilidad o pérdida de operación	-914	872	-1,053	0	-1,095
Resultado integral de financiamiento	1,728	1,270	1,072	0	4,069
Participación en el resultado de subsidiarias	-19	-18	-6	0	-43
Utilidad o pérdida antes de impuestos	796	2,124	12	0	2,931
Utilidad o pérdida del ejercicio	599	1,631	-160	0	2,070

Balance General

Activo	Total
Inversiones	57,157
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	341
Disponibilidad	709
Deudores	17,521
Reaseguradores y Reafianzadores	15,308
Inversiones permanentes	582
Otros activos	4,674
Pasivo	
Reservas Técnicas	70,700
Reserva para obligaciones laborales al retiro	1,303
Acreedores	5,787
Reaseguradores y Reafianzadores	1,039
Otros pasivos	3,572
Capital Contable	
Capital social pagado	4,532
Reservas	4,571
Superávit por valuación	2,015
Inversiones permanentes	1
Resultado ejercicios anteriores	772
Resultado del ejercicio	2,070
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-72
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B1

RCS por componente

Importe

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	3,250,066,834.45
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	-501,529,525.56
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	15,790,432.87
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	934,138,681.20

Total RCS

3,874,989,265.07

3,874,989,265.07

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	5,572,550,281.21
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	7,285,426,335.60

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k$ + RCA	
IV.B	Deducciones	RCF	



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RCTyFS)

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

(RCTyFP)

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

(RCTyFF)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
a)	Total Activos	61,969,536,975.20	56,696,387,812.62	5,273,149,162.58
	Instrumentos de deuda:	42,481,934,794.99	37,748,827,839.11	4,733,106,955.88
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	32,136,950,054.54	28,740,514,362.76	3,396,435,691.78
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	10,344,984,740.45	8,872,137,822.07	1,472,846,918.38
b)	Instrumentos de renta variable	1,613,223,464.78	942,741,772.21	670,481,692.57
	1) Acciones	354.92	238.71	116.21
	i. Cotizadas en mercados nacionales			
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	354.92	238.71	116.21
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	-	-	-
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	-	-	-
	i. Denominados en moneda nacional	-	-	-
	ii. Denominados en moneda extranjera	-	-	-
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	-	-	-
	5) Instrumentos estructurados	1,613,223,109.86	942,741,523.02	670,481,586.84
c)	Títulos estructurados	-	-	-
	1) De capital protegido	-	-	-
d)	Operaciones de préstamos de valores	-	-	-
	2) De capital no protegido	-	-	-
e)	Instrumentos no bursátiles	1,456,695,817.35	1,028,608,202.88	428,087,614.47
f)	Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	10,570,775,130.10	10,272,980,004.09	297,795,126.01
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	5,846,907,767.98	5,266,449,885.33	580,457,882.65
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	-	-	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA = -\Delta A = A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LP: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{net} (0)	P _{net} (1) Var99.5%	P _{net} (1)-P _{net} (0)	P _{net} (0)	P _{net} (1) Var99.5%	P _{net} (1)-P _{net} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	28,516,453,883.77	33,115,210,520.34	4,598,756,636.57	29,887,976,736.68	36,226,962,528.87	6,338,985,792.19	1,371,522,852.91	5,392,232,047.25	4,020,709,194.33
a) Seguros de Vida	13,284,056,767.07	17,827,017,185.72	4,542,960,418.65	13,433,296,989.26	17,990,775,667.88	4,557,478,678.62	149,240,222.19	260,664,939.90	111,424,717.71
1) Corto Plazo	305,348,056.37	364,469,789.95	59,121,733.58	405,376,950.87	488,917,961.22	83,541,010.35	100,028,894.50	154,965,772.14	54,936,877.64
2) Largo Plazo	12,978,708,710.70	17,518,153,183.94	4,539,444,473.24	13,027,920,038.39	17,579,453,093.00	4,551,533,054.61	49,211,327.69	153,280,239.00	104,068,911.30
b) Seguros de Daños	4,963,909,332.76	6,334,904,576.35	1,370,995,243.59	5,725,321,673.48	10,484,646,030.11	4,759,324,356.63	761,412,340.72	4,520,856,880.10	3,759,444,539.38
1) Automóviles	3,589,503,011.83	4,172,428,530.77	582,925,518.94	3,623,987,323.39	4,191,720,987.39	567,733,664.00	34,484,311.56	23,339,401.69	-11,144,909.87
i. Automóviles Individual	2,702,726,603.67	3,226,778,270.62	524,051,666.95	2,732,071,037.75	3,241,502,098.13	509,431,060.38	29,344,434.08	17,439,817.86	-11,904,616.22
ii. Automóviles Flotilla	886,776,408.16	1,068,012,566.15	181,236,157.99	891,916,285.64	1,074,275,449.71	182,359,164.07	5,139,877.48	9,221,998.02	4,082,120.54
Seguros de Daños sin Automóviles	1,374,406,320.93	2,604,002,938.74	1,229,596,617.81	2,101,334,350.09	6,817,079,889.91	4,715,745,539.82	726,928,028.16	4,502,989,592.89	3,776,061,563.73
2) Crédito									
3) Diversas	498,891,878.96	978,545,548.74	479,653,669.78	843,069,717.23	3,626,551,544.51	2,783,481,827.28	344,177,838.27	2,723,891,063.29	2,379,713,225.02
i. Diversos Misceláneos	213,719,210.04	293,493,312.84	79,774,102.80	261,586,148.54	410,698,662.32	149,112,513.78	47,866,938.50	137,229,450.24	89,362,511.74
ii. Diversos Técnicos	285,172,668.92	740,185,211.87	455,012,542.95	581,483,568.69	3,315,409,610.98	2,733,926,042.29	296,310,899.77	2,619,358,218.90	2,323,047,319.13
4) Incendio	428,068,358.47	1,392,115,278.79	964,046,920.32	654,429,444.90	2,921,577,921.62	2,267,148,476.72	226,361,086.43	1,785,021,454.24	1,558,660,367.81
5) Marítimo y Transporte	196,470,774.77	327,253,794.88	130,783,020.11	231,073,510.88	488,453,130.64	257,379,619.76	34,602,736.11	236,049,322.18	203,446,586.07
6) Responsabilidad Civil	250,975,308.73	420,466,144.78	169,490,836.05	372,761,677.08	1,258,230,073.60	885,468,396.52	121,786,368.35	943,401,681.77	821,615,313.42
7) Caución									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	10,268,487,783.94	11,761,468,656.93	1,492,980,872.99	10,729,358,073.94	12,712,722,296.27	1,983,364,221.33	460,870,290.00	1,017,595,308.85	556,725,018.85
1) Accidentes Personales	66,769,780.78	89,370,874.77	22,601,093.99	86,122,928.70	106,948,861.63	20,825,932.93	19,353,147.92	21,543,255.22	2,190,107.30
i. Accidentes Personales Individual	26,254,201.42	46,184,738.30	19,930,536.88	45,607,349.34	63,931,555.64	18,324,206.30	19,353,147.92	21,447,891.62	2,094,743.70
ii. Accidentes Personales Colectivo	40,515,579.36	45,986,136.47	5,470,557.11	40,515,579.36	46,266,013.13	5,750,433.77	.00	5,350.52	5,350.52
2) Gastos Médicos	10,201,718,003.16	11,692,589,714.45	1,490,871,711.29	10,643,235,145.24	12,620,786,492.18	1,977,551,346.94	441,517,142.08	1,001,937,574.35	560,420,432.27
i. Gastos Médicos Individual	7,232,196,738.33	8,420,950,409.65	1,188,753,671.32	7,483,389,403.11	9,112,186,813.12	1,628,797,410.01	251,192,664.78	759,900,311.45	508,707,646.67
ii. Gastos Médicos Colectivo	2,969,521,264.83	3,566,677,153.44	597,155,888.61	3,159,845,742.13	3,826,207,580.58	666,361,838.45	190,324,477.30	313,790,348.69	123,465,871.39
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectiva									
Seguros de Vida Flexibles									
Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
				2,221,798,462.48	2,421,100,346.31	199,301,883.83	2,221,798,462.48	2,421,100,346.31	199,301,883.83
Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -(ΔA-ΔP)×R)×0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	927,451,687.48	427,074,392.26	178,574,858.12	-147,554,299.76	358,104,385.88	505,658,685.64	779,897,387.72	570,078,514.13	209,818,873.59
Seguros de Riesgos Catastróficos									
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)	5,015,295,266.60	5,693,008,519.90	677,713,253.30			
1) Agricultura y Animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
2) Terremoto	2,612,799,994.60	2,700,406,818.85	87,606,824.25						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,402,495,261.00	2,892,601,701.05	490,106,440.05						
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						
6) Crédito	0.00	0.00	0.00						
7) Caución	0.00	0.00	0.00						

- La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
- La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)+REAPML(0)
66,453,717,739.73	66,367,327,906.67	86,389,833.06

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B5

**Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RCPML)**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
I Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II Terremoto	2,903,111,105.11	2,612,799,994.60	1,135,065,540.00	-261,279,999.46
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,669,439,176.10	2,402,495,261.00	1,135,065,540.00	-240,249,526.10
IV Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
Total RCPML				-501,529,525.56

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por

Otros Riesgos de Contraparte

(RCOC)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	-
Tipo II	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	197,380,410.88
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	197,380,410.88
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	15,790,432.87

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)**

$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TVE} + RC_{DMI}, 0.9RC_{TVE}) + RC_{TVE}^* + RC_{TVE}^* + RC_{OC}), Op\}$		
	$+ 0.25 * (Gastos_{V_{inv}} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdr})$	RCOP 934,138,681.20
RC :	$+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$ Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	2,940,850,583.87
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	1,505,857,400.49
$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$		
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	1,421,530,887.17
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	1,287,620,134.46
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	84,326,513.31
Op_{primasCp}		A : Op_{primasCp}
$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		1,421,530,887.17
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,956,819,208.46
PDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	42,687,996,530.55
pPDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,761,904,773.52
pPDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
pPDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	36,932,443,372.78



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)

OpreservasCp		B: OpreservasCp
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{Vcp} - RT_{Vcp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{INV})$		1,287,620,134.46
RT_{Vcp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	1,855,096,782.56
$RT_{Vcp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{INV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	42,642,406,631.29
OpreservasLp		C: OpreservasLp
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$		84,326,513.32
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{Vcp} .	20,608,569,780.96
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{Vcp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	1,869,344,599.16
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	Gastos_{V,inv} 35,362,383.47
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	Gastos_{Fdc} 11,682,192.51
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	Rva_{Cat} 5,015,295,255.6
$I_{[calificación=0]}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	I_[calificación=0] -



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	96,292
Pasivo Total	82,401
Fondos Propios	13,891
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	602
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles	13,289
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	4,532
II. Reservas de capital	3,877
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-198
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	737
V. Impuestos diferidos	
Total Nivel 1	8,948
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	1,303
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	1,303
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
Total Nivel 3	-
Total Fondos Propios	10,251



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	57,157	56,031	2%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	48,912	48,509	1%
Valores	48,912	48,509	1%
Gubernamentales	35,143	32,679	8%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	8,534	10,039	-15%
Empresas Privadas. Renta Variable	1,909	1,504	27%
Extranjeros	3,371	4,331	-22%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0	0
Deterioro de Valores (-)	-45	-45	0.01
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0	0
Valores Restringidos	0	0	0
Operaciones con Productos Derivados	0	0	0
Deudor por Reporto	0	0	0
Cartera de Crédito (Neto)	2,399	2,519	-5%
Inmobiliarias	5,847	5,003	17%
Inversiones para Obligaciones Laborales	341	338	1%
Disponibilidad	709	348	104%
Deudores	17,521	15,083	0.16
Reaseguradores y Reafianzadores	15,308	8,300	84%
Inversiones Permanentes	582	736	-21%
Otros Activos	4,674	5,022	-7%
Total Activo	96,292	85,859	12%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	70,700	60,354	17%
Reserva de Riesgos en Curso	37,347	35,116	6%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	28,337	19,720	44%
Reserva de Contingencia	0	0	0%
Reservas para Seguros Especializados	0	0	0
Reservas de Riesgos Catastróficos	5,015	5,518	-9%
Reservas para Obligaciones Laborales	1,303	1,216	0.07
Acreedores	5,787	5,424	7%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,039	1,742	-40%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0	0
Financiamientos Obtenidos	0	0	0
Otros Pasivos	3,572	3,798	-6%
Total Pasivo	82,401	72,534	14%



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D1

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	4,532	4,532	0
Capital o Fondo Social Pagado	4,532	4,532	0
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	0
Capital Ganado	9,359	8,792	6%
Reservas	4,571	4,381	4%
Superávit por Valuación	2,015	1,575	28%
Inversiones Permanentes	1	1	53%
Anteriores Resultados o Remanentes de Ejercicios	772	958	-19%
Resultado o Remanente del Ejercicio	2,070	1,904	9%
Empleados Remediaciones por Beneficios Definidos a los	-72	-27	1.62
Monetarios Resultado por Tenencia de Activos No	0	0	0
Participación Controladora	0	0	0
Participación No Controladora	0	0	0
Total Capital Contable	13,891	13,324	4%



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D2

Vida	Individual	Grupo	Colectivo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas					
Emitida	4,067	1,764	213	0	6,044
Cedida	129	199	0	0	328
Retenida	3,938	1,564	213	0	5,715
Curso Incremento a la Reserva de Riesgos en	551	53	24	0	628
Prima de retención devengada	3,387	1,511	189	0	5,088
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	435	323	-2	0	756
Compensaciones adicionales a agentes	195	29	0	0	224
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-24	-27	0	0	-51
Cobertura de exceso de pérdida	0	2	0	0	3
Otros	228	53	9	0	290
Total costo neto de adquisición	835	380	8	0	1,222
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	3,090	1,109	123	0	4,322
Recuperaciones	45	133	0	0	178
Neto	3,045	976	123	0	4,145
Utilidad o pérdida técnica	-492	154	59	0	-279



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D3

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes personales	Gastos médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	293	26,576	0	26,868
Cedida	84	974	0	1,059
Retenida	208	25,601	0	25,809
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	4	1,910	0	1,914
Prima de retención devengada	205	23,691	0	23,896
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	27	3,149	0	3,176
Compensaciones adicionales a agentes	1	539	0	540
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento				
tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-53	-371	0	-423
Cobertura de exceso de pérdida	1	179	0	179
Otros	94	969	0	1,063
Total costo neto de adquisición	70	4,466	0	4,535
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	136	20,155	0	20,290
Recuperaciones	20	739	0	759
Neto	115	19,416	0	19,531
Utilidad o pérdida técnica	20	-190	0	-171



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Daños	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	1,141	1,000	1,933	0	12,132	0	0	0	0	3,540	2,140	21,886
Cedida	435	188	844	0	141	0	0	0	0	3,193	1,061	5,861
Retenida	707	813	1,088	0	11,991	0	0	0	0	347	1,079	16,025
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	1	15	20	0	616	0	0	0	0	23	6	681
Prima de retención devengada	705	797	1,069	0	11,375	0	0	0	0	325	1,073	15,344
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	124	102	190	0	886	0	0	0	0	191	156	1,649
Compensaciones adicionales a agentes	35	4	91	0	516	0	0	0	0	0	0	646
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	9	0	-5	0	0	0	0	0	0	2	-2	3
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-108	-23	-79	0	-36	0	0	0	0	-361	-290	-896
Cobertura de exceso de pérdida	82	104	163	0	27	0	0	0	0	195	118	689
Otros	113	28	96	0	1,192	0	0	0	0	92	236	1,757
Total costo neto de adquisición	255	215	455	0	2,585	0	0	0	0	120	218	3,848
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	643	840	1,253	0	9,803	0	0	0	0	8,422	2,058	23,019
Recuperaciones	208	393	719	0	2,035	0	0	0	0	8,217	1,322	12,894
Neto	436	447	533	0	7,768	0	0	0	0	205	737	10,125
Utilidad o pérdida técnica	15	136	81	0	1,022	0	0	0	0	-1	118	1,371



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Inversiones con partes relacionadas con las que existen
vínculos patrimoniales o de responsabilidad

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	20,516	41.61%	18,119	36.24%	20,396	41.61%	17,597	36.24%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	6,493	12.95%	7,348	14.66%	6,329	12.95%	7,135	14.66%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	1,426	3.50%	1,283	3.17%	1,671	3.50%	1,504	3.17%
Valores extranjeros	70	0.15%			71	0.15%		
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	10,808	21.45%	11,689	22.59%	10,492	21.45%	10,984	22.59%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,681	3.46%	2,421	4.94%	1,691	3.46%	2,397	4.94%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	238	0.49%	200	0.38%	238	0.49%	188	0.38%
Valores extranjeros	3,559	6.74%	4,485	8.55%	3,300	6.74%	4,143	8.55%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	4,531	8.69%	4,346	8.42%	4,255	8.69%	4,099	8.42%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	490	1.05%	469	1.05%	515	1.05%	508	1.05%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	49,813	100%	50,361	100%	48,957	100%	48,554	100%

Para las operaciones financieras derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	IFCV	20190124	20471107	100	1,000,000	89	90	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	IFCV	20190124	20471107	100	700,000	64	63	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	IFCV	20190124	20471107	100	1,500,000	138	135	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	IFCV	20190124	20471107	100	500,000	45	45	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	IFCV	20190124	20471107	100	2,000,000	177	180	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	IFCV	20190124	20471107	100	500,000	44	45	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	IFCV	20190124	20471107	100	3,300,000	339	297	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	IFCV	20190124	20471107	100	1,700,000	175	153	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	IFCV	20190124	20471107	100	1,850,000	186	167	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	IFCV	20190124	20471107	100	4,075,000	410	367	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	IFCV	20190124	20471107	100	4,075,000	410	367	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	IFCV	20190124	20471107	100	1,011,000	92	91	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	380	16	13	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	1,650	67	58	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	1,172	48	41	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	5,000	177	177	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	5,000	170	177	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	2,500	60	88	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	5,000	114	177	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	5,000	114	177	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	5,000	155	177	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	1,000	25	35	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	1,000	26	35	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	5,000	190	177	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	2,500	98	88	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	2,500	98	88	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	1,000	39	35	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	2,500	98	88	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	2,500	98	88	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	2,500	99	88	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	2,500	99	88	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	1,500	62	53	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	4,000	149	141	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	2,500	94	88	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	2,250	92	80	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	3,500	144	124	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	3,500	145	124	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	IFCV	20191015	20400111	2,000	2,500	104	88	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	IFCV	20200724	20501103	100	174,436	165	134	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	IFCV	20200724	20501103	100	176,120	148	136	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	IFCV	20200724	20501103	100	347,826	297	268	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	IFCV	20200724	20501103	100	287,124	252	221	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	IFCV	20200724	20501103	100	40,704	37	31	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	IFCV	20200724	20501103	100	209,021	191	161	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	IFCV	20200724	20501103	100	40,457	37	31	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	IFCV	20200724	20501103	100	88,760	82	68	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	IFCV	20200724	20501103	100	132,602	123	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	IFCV	20200724	20501103	100	6,742	6	5	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	IFCV	20200724	20501103	100	581,037	511	448	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	IFCV	20170523	20270603	100	350,000	27	33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	IFCV	20170523	20270603	100	140,000	13	13	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	IFCV	20170523	20270603	100	2,382,345	242	227	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	IFCV	20170523	20270603	100	3,000,000	301	286	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	IFCV	20170523	20270603	100	1,200,000	118	114	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	IFCV	20170523	20270603	100	100,000	9	10	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	IFCV	20170523	20270603	100	2,000,000	218	191	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	IFCV	20170523	20270603	100	2,000,000	211	191	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	IFCV	20170523	20270603	100	4,000,000	412	381	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	IFCV	20170523	20270603	100	1,500,000	145	143	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	IFCV	20101222	20310815	1,000	9,000	202	190	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	IFCV	20101222	20310815	1,000	5,400	124	114	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	IFCV	20101222	20310815	1,000	6,800	160	143	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	IFCV	20101222	20310815	1,000	20,000	412	422	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	IFCV	20101222	20310815	1,000	5,000	108	105	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	IFCV	20101222	20310815	1,000	5,000	103	105	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	IFCV	20101222	20310815	1,000	5,000	108	105	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	IFCV	20101222	20310815	1,000	5,000	109	105	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	IFCV	20101222	20310815	1,000	5,000	106	105	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	IFCV	20101222	20310815	1,000	5,000	106	105	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	IFCV	20101222	20310815	1,000	8,400	194	177	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	IFCV	20200317	20290531	100	850,000	88	84	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	IFCV	20200317	20290531	100	2,000,000	216	197	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	IFCV	20200317	20290531	100	500,000	50	49	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	IFCV	20200317	20290531	100	350,000	36	35	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	IFCV	20200317	20290531	100	630,000	64	62	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	IFCV	20200317	20290531	100	1,770,000	181	175	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	IFCV	20200317	20290531	100	6,800,000	745	671	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	IFCV	20200317	20290531	100	985,000	98	97	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	IFCV	20200317	20290531	100	980,000	97	97	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	IFCV	20200317	20290531	100	1,020,000	99	101	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	IFCV	20200317	20290531	100	510,000	50	50	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	IFCV	20200317	20290531	100	1,000,000	97	99	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	700,000	60	66	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	500,000	42	47	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	400,000	38	38	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,000,000	103	94	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	600,000	62	56	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	650,000	67	61	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,100,000	113	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	400,000	41	38	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,720,000	163	162	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,106,000	99	104	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,105,000	99	104	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,106,000	99	104	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,000,000	88	94	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,100,000	98	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,100,000	98	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,100,000	98	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	439,000	39	41	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	550,000	49	52	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,100,000	99	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,100,000	99	103	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,900,000	167	179	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	IFCV	20190621	20260305	100	1,200,000	108	113	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	IFCV	20220204	20250306	100	2,100,000	195	202	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	IFCV	20220204	20250306	100	3,165,000	293	304	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	IFCV	20220204	20250306	100	420,000	39	40	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	IFCV	20220204	20250306	100	4,045,000	374	389	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	IFCV	20220204	20250306	100	4,045,000	374	389	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	IFCV	20220204	20250306	100	1,100,000	99	106	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	IFCV	20220204	20250306	100	1,102,000	99	106	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	IFCV	20220204	20250306	100	1,102,000	99	106	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	IFCV	20220204	20250306	100	1,103,000	99	106	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	IFCV	20220204	20250306	100	553,000	50	53	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	IFCV	20220204	20250306	100	1,150,000	104	111	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BACMEXT	24012	I	IFN	20231229	20240102	1	21,998,295	22	22	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BACMEXT	24012	I	IFN	20231229	20240102	1	5,528,537	6	6	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BACMEXT	24012	I	IFN	20231229	20240102	1	2,153,324	2	2	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BACMEXT	24012	I	IFN	20231229	20240102	1	5,726,030	6	6	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BACMEXT	24012	I	IFN	20231229	20240102	1	59,414,979	59	59	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BACMEXT	24012	I	IFN	20231229	20240102	1	7,408,296	7	7	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BACMEXT	24012	I	IFN	20231229	20240102	1	#####	1,742	1,742	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BACMEXT	24012	I	IFN	20231229	20240102	1	#####	250	250	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BACMEXT	24012	I	IFN	20231229	20240102	1	30,800,918	31	31	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

Fines de negociación

Disponibles para su venta

Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la Institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
AXA Salud, S.A. de C.V.	AXASALUD	UNICA	NB	Subsidiaria	19990615	18.47	395.39	0.41%
Administradora de Recursos Humanos y Corporativos S.A. de C.V.	AREHCSA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	7.56	99.51	0.10%
Inmobiliaria Comercial de Occidente S.A. de C.V.	INMOOCC	UNICA	NB	Otras inversiones	20100601	35.07	25.44	0.03%
Keralty México SA de CV	KERALTY	UNICA	NB	Asociada	2020	22.82	44.07	0.05%
Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros	AMIS	UNICA	NB	Otras inversiones	19991126	1.34	0.27	0.00%
CESVIME	CESVIME	UNICA	NB	Otras inversiones	19970529	5.99	5.99	0.01%
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	0.00	2.45	0.00%
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	20050930	3.91	0.35	0.00%
EXPGUAD	EXPGUAD	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	0.02	0.02	0.00%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS, SC	OCRA	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	6.42	7.94	0.01%
HOSMODE	HOSMODE	UNICA	NB	Otras inversiones	19960723	0.00	0.10	0.00%
VALLEALTO	VALLE	B	1	Otras inversiones	20120131	0.00	0.65	0.00%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Avenida Real Mayorazgo No. 130, Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03339	Edificio	Productos Regulares	31/10/2014	707	79	15%	193
Camino al Ajusco No. 200 Fracc. Jardines de la Montaña 14210	Edificio	Productos Regulares	01/07/1993	312	64	14%	643
Avenida David Alfaro Siqueiros No.104 Col.Valle Oriente 66269	Edificio	Productos Regulares	28/04/2015	661	31	11%	33
Calle Moneda No.64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000	Edificio	Productos Regulares	31/01/2016	510	40	10%	91
Calle Hidalgo No.30 Lts 24, 25 y 26, Co. Parque Industrial Amistad Acuña, C.P.26220	Edificio	Productos Regulares	31/12/2020	525	-4	9%	20
Circuito Centro Comercial, Ciudad Satelite	Edificio	Productos Regulares	01/04/2022	500	0	9%	0

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

16

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
Destinado a oficinas con rentas imputadas
De productos regulares Otros



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	GF	20230713	0	296	284	83	31%
2	CC	GF	20160317	7	304	303	303	33%
3	CC	GF	20210428	2	100	86	375	10%
4	CQ	Q	20211030	11	150	116	7	13%
5	CC	GF	20220628	1	30	84	108	9%

Total

880 873

Clave de
Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía
hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre
bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o
valores



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% de Activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada		
Vida	401	361	476	93	10	0	1,340	1.39%
Individual	257	284	476	22	0	0	1,038	1.08%
Grupo	144	77	0	71	10	0	302	0.31%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades	8,092	244	0	635	120	0	9,090	9.44%
Accidentes Personales	5,977	244	0	89	120	0	6,429	6.68%
Gastos Médicos	2,115	0	0	546	0	0	2,661	2.76%
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Daños	4,291	700	0	844	270	0	6,105	6.34%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	58	126	0	38	54	0	276	0.29%
Marítimo y Transportes	92	91	0	18	28	0	229	0.24%
Incendio	114	81	0	69	75	0	339	0.35%
Agrícola y de Animales							-	0.00%
Automóviles	3,751	2	0	490	0	0	4,242	4.41%
Crédito							-	0.00%
Caución							-	0.00%
Crédito a la Vivienda							-	0.00%
Garantía Financiera							-	0.00%
Riesgos catastróficos	184	199	0	98	50	0	531	0.55%
Diversos	92	200	0	130	64	0	486	0.51%
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
Total	12,783	1,305	476	1,571	400	0	16,535	17.17%

Total Activo 96,292



SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgo en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	17,876	11,248	8,224	37,347
Mejor estimador	17,650	11,207	8,165	37,022
Margen de riesgo	225	40	60	325

Importes recuperables de reaseguro	0	400	1,822	2,222
------------------------------------	---	-----	-------	-------



SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,057	1,656	16,820	19,533
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	1,011	1,859	1,287	4,156
Por reserva de dividendos	193	233	203	629
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	2,721	274	1,024	4,019
Total	4,982	4,021	19,334	28,337

Importes recuperables de reaseguro	208	96	10,870	11,174
------------------------------------	-----	----	--------	--------



SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la Reserva
Seguros agrícolas y de animales	-	-
Seguros de crédito	-	-
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	2,613	2,613
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	2,402	2,402
Total	5,015	5,015

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0	
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
Total	0	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2023	294,487	3,288,812	6,044
2022	301,221	2,698,860	5,474
2021	277,138	2,807,513	5,769
Individual			
2023	257,962	270,698	4,067
2022	261,972	275,585	3,878
2021	271,010	286,983	3,895
Grupo			
2023	36,525	3,018,114	1,977
2022	39,249	2,423,275	1,595
2021	6,128	2,520,530	1,874
Accidentes y Enfermedades			
2023	440,905	1,956,179	26,868
2022	436,078	2,104,211	22,979
2021	421,274	1,891,492	20,780
Accidentes personales			
2023	46,145	596,837	293
2022	47,648	729,144	302
2021	44,839	384,089	224
Gastos Medicos			
2023	394,760	1,359,342	26,576
2022	388,430	1,375,067	22,677
2021	376,435	1,507,403	20,556
Daños			
2023	1,585,287	2,086,784	21,886
2022	1,585,287	2,086,784	19,127
2021	1,546,527	2,045,794	18,699
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2023	150,492	163,485	1,141
2022	152,193	164,436	1,171
2021	153,840	169,188	1,108
Marítimo y Transporte			
2023	1,927	2,031	1,000
2022	2,180	2,330	995
2021	2,401	2,574	984
Incendio			
2023	61,859	99,901	1,933
2022	64,051	102,333	1,952
2021	66,299	110,600	2,232
Automoviles			
2023	1,207,534	1,502,613	12,132
2022	1,019,886	1,380,768	9,768
2021	984,091	1,319,620	9,217
Riesgos catastróficos			
2023	84,395	150,674	3,540
2022	86,994	153,876	3,134
2021	89,660	165,600	3,250
Diversos			
2023	262,836	288,564	2,140
2022	259,983	283,041	2,107
2021	250,236	278,212	1,905



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida	81.46%	86.17%	92.66%
Individual	89.89%	99.03%	89.01%
Grupo	64.62%	60.32%	113.72%
colectivo	65.05%	24.37%	29.66%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	81.74%	79.05%	86.53%
Accidentes Personales (64.89)	56.33%	60.45%	28.89%
Gastos Médicos	81.95%	79.19%	86.99%
Salud	-	-	-
Daños	65.99%	64.51%	56.45%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	61.76%	-35.55%	6.64%
Marítimo y Transportes	56.02%	9.16%	72.23%
Incendio	49.90%	49.21%	40.73%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	68.29%	78.32%	62.79%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos (terremoto y huracan)	63.24%	154.06%	-42.34%
Diversos	68.66%	33.20%	53.97%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	0.00%	0.00%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida	21.39%	22.99%	21.04%
Individual	21.19%	20.90%	19.46%
Grupo	24.32%	32.36%	27.78%
Colectivo	3.53%	4.92%	2.74%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	17.57%	18.52%	18.46%
Accidentes Personales	33.46%	19.28%	29.03%
Gastos Médicos	17.44%	18.51%	18.37%
Salud	-	-	-
Daños	24.01%	23.63%	22.67%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	36.08%	34.00%	28.91%
Marítimo y Transportes	26.39%	19.58%	11.68%
Incendio	41.80%	46.77%	32.25%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	-
Automóviles	21.56%	22.85%	21.70%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	34.53%	-53.71%	34.06%
Diversos	20.20%	18.22%	17.29%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	0.00%	0.00%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo de neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida	10.60%	22.99%	21.04%
Individual	12.03%	20.90%	19.46%
Grupo	7.21%	32.36%	27.78%
Colectivo	11.26%	4.92%	2.74%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	3.28%	18.52%	18.46%
Accidentes Personales	7.98%	19.28%	29.03%
Gastos Médicos	3.23%	18.51%	18.37%
Salud	-	-	-
Daños	3.75%	23.63%	22.67%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	4.65%	34.00%	28.91%
Marítimo y Transportes	8.00%	19.58%	11.68%
Incendio	4.67%	46.77%	32.25%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	2.27%	22.85%	21.70%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	4.77%	-53.71%	34.06%
Diversos	7.20%	18.22%	17.29%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	-	-	0.00%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación por operaciones y ramos.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida	113.45%	124.06%	126.01%
Individual	123.11%	131.96%	121.97%
Grupo	96.16%	116.12%	151.45%
Colectivo	79.85%	55.06%	55.06%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	102.59%	99.39%	107.77%
Accidentes Personales	97.77%	94.49%	64.14%
Gastos Médicos	102.63%	99.36%	108.12%
Salud	-	-	-
Daños	93.75%	94.46%	86.39%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	102.49%	5.66%	43.31%
Marítimo y Transportes	90.41%	40.09%	96.38%
Incendio	96.37%	103.11%	81.59%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.84%
Automóviles	92.12%	106.22%	91.03%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	102.54%	108.58%	-3.22%
Diversos	96.06%	57.27%	81.30%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	0.00%	0.00%
De crédito	-	-	-

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultados de la operación de vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	2,208	-	289	1,919
Largo Plazo	3,835	-	39	3,796
Primas Totales	6,044	-	328	5,716

Siniestros				
Bruto	1,498	-	-	1,498
Recuperado	-	-	-183	-183
Neto	1,498	-	183	1,681

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	756	-	-	756
Compensaciones adicionales a agentes	224	-	-	224
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado		-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido		-	-51	-51
Cobertura de exceso de pérdida		-	3	3
Otros	290	-	-	290
Total costo neto de adquisición	1,271	-	-48	1,222



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre primas de vida

Primer año	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de primer año					
Corto Plazo	590	194	396	4,341	811,144
Largo Plazo	857	26	831	9,937	14,772
Total	1,448	220	1,228	14,278	825,916
Primas de renovación					
Corto Plazo	1,618	95	1,523	56,585	2,179,322
Largo Plazo	2,978	13	2,965	223,624	283,574
Total	4,596	108	4,488	280,209	2,462,896
Primas Totales	6,044	328	5,716	294,487	3,288,812



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultados de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	293	26,576	-	26,868
Cedida	84	974	-	1,059
Retenida	208	25,601	-	25,809
Siniestros / Reclamaciones				
Bruto	136	20,155	-	20,290
Recuperado	20	739	-	759
Neto	115	19,416	-	19,531
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	27	3,149	-	3,176
Compensaciones adicionales a agentes	1	539	-	540
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-53	-371	-	-423
Cobertura de exceso de pérdida	1	179	-	179
Otros	94	969	-	1,063
Total costo neto de adquisición	70	4,466	-	4,535



Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	5	1,931	-	1,936
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-1	-16	-	-18
Incremento margen de Riesgo	0	-5	-	-5
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	4	1,910	-	1,914



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G9

Resultados de la operación de daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	1,141	1,000	1,933	0	12,132	0	0	0	0	3,540	2,140	21,886
Cedida	435	188	844	0	141	0	0	0	0	3,193	1,061	5,861
Retenida	707	813	1,088	0	11,991	0	0	0	0	347	1,079	16,025
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	643	840	1,253	0	9,803	0	0	0	0	8,422	2,058	23,019
Recuperaciones	208	393	719	0	2,035	0	0	0	0	8,217	1,322	12,894
Neto	436	447	533	0	7,768	0	0	0	0	205	737	10,125
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	124	102	190	0	886	0	0	0	0	191	156	1,649
Compensaciones adicionales a agentes	35	4	91	0	516	0	0	0	0	0	0	646
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	9	0	-5	0	0	0	0	0	0	2	-2	3
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-108	-23	-79	0	-36	0	0	0	0	-361	-290	-896
Cobertura de exceso de pérdida	82	104	163	0	27	0	0	0	0	195	118	689
Otros	113	28	96	0	1,192	0	0	0	0	92	236	1,757
Total Costo neto de adquisición	255	215	455	0	2,585	0	0	0	0	120	218	3,848
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	7	20	14	0	626	0	0	0	0	229	83	978
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-3	-4	6	0	-21	0	0	0	0	-206	-76	-304
Incremento mejor estimador neto	4	16	20	0	605	0	0	0	0	23	7	674
Incremento margen de Riesgo	-3	0	-1	0	11	0	0	0	0	0	-1	7
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	1	15	20	0	616	0	0	0	0	23	6	681



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida			
Comisiones de Reaseguro	-15.51%	-13.76%	-10.07%
Participación de Utilidades de reaseguro	-0.51%	-0.16%	-2.23%
Costo XL	0.05%	0.04%	0.04%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	-39.99%	-39.06%	-37.70%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.68%	0.30%	0.3407%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	-15.00%	-17.56%	-15.66%
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	16.40%	10.56%	7.53%
Autos			
Comisiones de Reaseguro	-26.00%	-26.44%	-26.57%
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	0.23%	0.15%	0.17%
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de excesos de pérdida entre primas retenidas.



SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

Operación de
vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	5,371	978	335	40	18	12	4	-3	0	1,384
2016	6,437	894	402	81	22	10	-46	-15	0	1,347
2017	5,169	942	233	39	2	9	-3	2		1,224
2018	5,422	857	311	12	68	10	6			1,264
2019	5,480	1,007	296	138	35	31				1,507
2020	6,090	1,472	783	116	55					2,426
2021	5,769	1,353	605	96						2,054
2022	5,474	843	349							1,192
2023	6,044	975								975

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	5,261	978	335	40	18	12	4	-3	0	1,384
2016	6,271	894	402	81	22	10	-46	-15	0	1,347
2017	4,980	942	233	39	2	9	-3	2		1,224
2018	5,148	857	311	12	68	10	6			1,264
2019	5,261	1,007	296	138	35	31				1,507
2020	5,792	1,472	783	116	55					2,426
2021	5,491	1,353	605	96						2,054
2022	5,201	843	349							1,192
2023	5,715	975								975

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS (cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

Operación de
accidentes y
enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	11,334	7,456	631	29	3	1	1	0	0	8,122
2017	12,606	7,809	579	27	2	2	2	0		8,422
2018	14,611	9,658	668	30	5	1	3			10,365
2019	16,048	10,725	674	32	6	2				11,439
2020	18,348	13,254	981	34	4					14,273
2021	20,725	15,261	1,215	38						16,513
2022	23,229	17,356	1,138							18,494
2023	24,486	9,675								9,675

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	11,195	7,407	624	29	3	1	1	0	0	8,065
2017	12,023	7,631	556	26	2	2	2	0		8,220
2018	13,956	9,402	650	29	5	1	2			10,089
2019	15,382	10,511	658	31	6	2				11,208
2020	17,430	12,757	941	33	4					13,735
2021	19,717	14,701	1,182	36						15,919
2022	22,138	16,606	1,099							17,705
2023	23,543	9,463								9,463

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

**Operación de daños
sin automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	8,052	3,613	154	-97	-46	-34	15	19	0	3,626
2017	9,944	6,354	1,122	72	-86	-87	-115	1		7,262
2018	9,363	3,222	785	40	22	-61	4			4,011
2019	9,841	3,538	266	-53	-6	2				3,747
2020	9,355	3,225	67	92	-3					3,380
2021	9,740	4,043	85	84						4,211
2022	8,543	4,519	-25							4,493
2023	8,071	8,173								8,173

Año	Prima retenid a	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	2,982	2,106	123	-94	-64	-26	14	19	0	2,079
2017	3,069	1,657	128	131	-24	-86	-115	1		1,692
2018	3,135	821	669	-6	22	-61	4			1,449
2019	3,329	2,139	51	-57	-6	2				2,129
2020	2,914	1,084	31	92	-3					1,204
2021	3,369	1,973	85	84						2,142
2022	3,531	1,747	-25							1,721
2023	3,341	1,372								1,372

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS (cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	9,566	7,245	385	-10	44	24	32	-1	-53	7,666
2017	8,494	5,330	221	21	14	23	15	4		5,628
2018	11,063	6,313	240	8	31	15	3			6,610
2019	10,003	5,567	167	21	18	-14				5,759
2020	9,196	5,002	73	-16	-15					5,044
2021	9,667	6,864	3	-47						6,821
2022	9,918	7,748	129							7,877
2023	11,971	4,465								4,465

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	9,566	7,245	385	-10	44	24	32	-1	-53	7,666
2017	8,494	5,330	221	21	14	23	15	4		5,628
2018	11,063	6,313	240	8	31	15	3			6,610
2019	10,003	5,567	167	21	18	-14				5,759
2020	9,196	5,002	73	-16	-15					5,044
2021	9,667	6,864	3	-47						6,821
2022	9,918	7,748	129							7,877
2023	11,971	4,465								4,465

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2023	2022	2021
Terremoto e hidrometeorológicos	360	320	305
Incendio	260	220	220
Ramos técnicos	150	130	130
Misceláneos	100	60	60
Responsabilidad civil	220	170	170
Responsabilidad civil aeronaves	280	240	240
Marítimo y transportes	120	80	80
Aeronaves	180	140	140
Obras de arte	200	160	-
Autos	38	38	39
Gastos médicos individual	300	280	240
Gastos médicos colectivo	200	180	150
Accidentes y enfermedades individual	15	15	15
Accidentes y enfermedades colectivo	5	5	5
Vida individual	50	20	20
Vida grupo	20	20	20

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
Vida Individual	149,365	4,355	12,270	54	2,592	23	134,503	4,278
Vida Grupo	368,215	2,046	9,031	28	121,779	220	237,405	1,799
AP Individual	2,614	198	-	-	560	91	2,054	107
AP Colectivo	33,003	126	-	-	0	0	33,003	126
Gastos Medicos Individual	61,170,008	814	-	-	1,755,671	762	59,414,337	52
Gastos Medicos Colectivo	42,596,243	740	-	-	1,283,509	250	41,312,734	490
Automóviles	625	29	-	-	603	28.23	22	0
Huracan y Otros Riesgos Hidrometeorologicos	1,972,763	334	1,096,712	159	753,539	157	122,512	18
Incendio	2,233,634	1,399	-	-	719,899	493	1,513,735	907
Maritimo y Transportes	19,741	595	0	0	13,819	72	5,922	522
Cascos	24,207.69	118	-	-	5,753.25	21.86	18,454.44	96.61
RC Aviones y Barcos	115,398.89	57	-	-	33,886.64	9.45	81,512.24	47.87
Miscelaneos	213,379	881	-	-	170,318	159	43,061	722
RC General	300,746.04	472	901.84	18.50	29,474.32	142.38	270,369.89	311.28
RC Otros	27,933.60	88	-	-	6,545.24	33.03	21,388.36	54.72
RC Viajero	13,885.45	8	-	-	-	-	13,885.45	8.32
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	26,152	182	0	0	5,763	31	20,389	150
Ramos Técnicos	525,439	1,285	183,102	426	217,643	515	124,694	345
Terremoto y Erupcion Volcanica	1,784,652	302	1,011,455	144	660,120	142	113,078	16



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida Individual					254
2	Vida Grupo					254
3	Accidentes Personales Individual					254
4	Gastos Medicos Individual					115
5	Gastos Medicos Colectivo					115
6	Automóviles	22		200		187
7	Huracan y Otros Riesgos Hidrometeorologicos	122,512	2,669	13,778		9,448
8	Incendio	1,513,735		1,077		969
9	Maritimo y Transportes	5,922		1,802		1,766
10	Miscelaneos	43,061		180		162
11	RC General	270,370		679		653
12	RC Otros	21,388				
13	RC Viajero	13,885				
14	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	20,389				
15	Terremoto y Erupcion Volcanica	113,078	2,903	13,778		9,448

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	AA- A+	29.53%	0.21%
2	AXA FRANCE VIE.	RGRE-975-08-327805	AA- Aa3 AA	21.42%	0%
3	AXA, S.A.	RGRE-1284-22-C0000	A+ Aa3 AA	19.34%	100%
4	AXA VERSICHERUNG AG.	RGRE-031-85-300018	AA- Aa3 AA	13.36%	0.00%
5	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA- A+ Aa3	5.27%	-
6	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	A+ A	3.14%	-
7	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA- A+ Aa3 AA	1.12%	-
8	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA- A+ AA-	1.01%	-
9	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	AA- A+ A1 A	0.61%	-
10	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A A A2	0.52%	-
11	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+ A+ A1	0.45%	-
12	Zurich, Compañía de Seguros, S.A.	S0025		0.44%	-
13	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	AA- A+	0.43%	-
14	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A A	0.29%	-
15	Chubb Seguros México, S.A.	S0039		0.28%	-
16	Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.	S0037		0.24%	-
17	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA- A+ Aa3	0.22%	-
18	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A+ A A1 A+	0.20%	-
19	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061		0.19%	-
20	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	RGRE-922-06-327402	A+ A+ A2 AA-	0.19%	-
21	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	A	0.18%	-



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
22	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A+ A	0.18%	-
23	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+ Aa1	0.15%	-
24	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	A+ A+	0.14%	-
25	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	A+ A A1 A+	0.09%	-
26	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	S0012		0.09%	-
27	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	A+ A A2	0.08%	-
28	SR			0.07%	-
29	AXA FRANCE IARD	RGRE-836-03-326289	AA- Aa3 AA	0.06%	-
30	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	A+ A++ AA-	0.06%	-
31	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000	A+ A	0.05%	-
32	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789	A A+	0.05%	-
33	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	A+ A+	0.05%	-
34	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	A	0.05%	-
35	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A A+ A2	0.05%	-
36	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	AA A+	0.05%	-
37	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	RGRE-203-85-300177	AA- A+ Aa3	0.05%	-
38	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A A2 AA-	0.05%	-
39	ARCH INSURANCE COMPANY	RGRE-861-04-326280	A+ A+ A2 AA-	0.05%	-
40	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	S0093		0.04%	-
41	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	RGRE-888-05-320228	AA- A+	0.03%	-
42	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	A+ A A2 A+	0.03%	-
43	SR			0.03%	-
44	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	RGRE-1291-23-C0000	A	0.02%	-



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
45	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	A+	0.02%	-
46	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL, S.A.	RGRE-1243-18-C0000	S	0.02%	-
47	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+ A+ A1 AA-	0.02%	-
48	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	A+ A A2 A+	0.02%	-
49	SWISS RE INTERNATIONAL SE	RGRE-780-02-324754	AA- A+ Aa3	0.01%	-
50	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+ A+	0.01%	-
51	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMÉRICA LATINA RESSEGUROS S.A.	SR		0.01%	-
52	XL Seguros México, S.A. de C.V.	S0066		0.01%	-
53	HDI GLOBAL NETWORK AG	RGRE-1215-16-C0000	A+ A+	0.01%	-
54	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	A+ A A+	0.01%	-
55	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+	0.01%	-
56	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	RGRE-772-02-320824	A	0.01%	-
57	SWISS RE EUROPE S.A.	RGRE-990-08-327941	AA- A+ Aa3	0.00%	-
58	SR			0.00%	-
59	AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	AA- A+ Aa3 AA-	0.00%	-
60	MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-582-01-312612		0.00%	-
61	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	B++	0.00%	-
62	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	RGRE-1259-19-C0000	AA A+ Aa3 AA	0.00%	-
63	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	RGRE-427-97-320458	A+ A A1 A+	0.00%	0.00
64	ASEGURADORES DE RIESGOS NUCLEARES, A.I.E. (POOL ATÓMICO ESPAÑOL)	RGRE-1152-14-329008		0.00%	-
65	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED (antes IRONSHORE INSURANCE LIMITED)	RGRE-940-07-327596	A A A2	0.00%	-
66	TRANSRE LONDON LIMITED	RGRE-1212-16-C0000	AA+	0.00%	-
67	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	A+	0.00%	-



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
	Total			100%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	4,197
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	3,806
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	391

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación
1	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	23.38%
2	Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	33.36%
3	Grupo Internacional de Reaseguro, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	12.75%
4	Summa, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	6.35%
5	Pws Mexico Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	4.90%
6	Lockton Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.93%
7	Plus Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.31%
8	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	3.04%
9	THB Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.14%
10	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	4.33%
11	Star Reinsurance Brokers, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.67%
12	Reinsurance Consulting, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
13	Jlt Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
14	ENERGONRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	0.00%
15	CLIMB RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	0.00%
16	Swiss Brokers Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
17	Tbs, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.04%
18	MERIT Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.29%
19	Som.us, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.74%
20	DOCK RE INTERME	0.76%
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I7

Importes recuperables de Reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	A+ ,A	203	710	30
RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA- ,A+ ,Aa3 ,AA	30	283	12
RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.	AA- ,Aa3 ,AA	70	4	4
RGRE-1284-22-C0000	AXA, S.A.	A+ ,Aa3 ,AA	298	5,442	229
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	AA- ,A+ ,A1 ,A	0	2	0
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	A+ ,A ,A1 ,A+	0	1	0
RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD	AA- ,Aa3 ,AA	0	0	0
RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE.	AA- ,Aa3 ,AA	315	72	78
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA- ,A+ ,AA-	30	43	2
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A+ ,A	64	238	10
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA- ,A+	2	749	31
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	AA- ,A+	300	1,224	50
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ ,A+ ,A1	823	645	14
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	B++	0	1	0
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	B++	0	188	8
S0012	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	0	0	60	4
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	A+ ,A+	0	56	0
S0076	HDI GLOBAL SEGUROS, S.A.	0	0	-	2
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	A ,A2 ,AA-	0	38	2
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	A ,A3 ,A+	0	35	1
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	A- ,A	0	23	1



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA- ,A+ ,Aa3	38	143	6
S0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	AA- ,A+ ,Aa3 ,AA	0	-	0
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	AA+ ,A++ ,Aa2	0	13	1
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A ,A+ ,A2	0	30	1
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	0	0	61	4
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	B++	0	5	0
S0066	XL Seguros México, S.A. de C.V.	0	0	0	0
NR	NR	0	9	15	1
S0039	Chubb Seguros México, S.A.	0	0	9	0
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	A+ ,A++ ,AA-	0	0	0
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	A+ ,A+ ,A2 ,AA-	0	36	1
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	AA- ,A+ ,Aa3 ,A+	0	0	0
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	A+ ,A ,A2	0	0	0
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	A	0	7	0
RGRE-889-05-326704	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	AA- ,A+	0	0	0
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	A+ ,A ,A1 ,A+	1	86	4
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A ,A ,A2	3	1	0
RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	A+ ,A ,A1 ,A+	0	0	0
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	A+ ,A2	0	0	0
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	A ,A3	0	-	0
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	AA ,A+	0	0	0
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+ ,A ,A2	0	-	0
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	A	0	0	0
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	AA- ,A+	0	0	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	A+ ,A+ ,A1 ,AA-	0	0	0
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A ,A	0	0	0
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	AA+	0	0	0
RGRE-940-07-327596	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED (antes IRONSHORE INSURANCE LIMITED)	A ,A ,A2	0	0	0
RGRE-914-06-327328	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED.	A+ ,A1	0	43	2
S0080	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	0	0	-	0
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	AA+ ,A++ ,Aa1 ,AA+	0	0	0
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	AA- ,A+ ,Aa3 ,AA-	0	3	0
RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY (antes IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY)	A-	0	0	0
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	AA- ,A+ ,Aa3	0	0	0
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	AA ,A++	0	-	0
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	A	0	-	0
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	A+	0	70	3
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	A	0	45	2
S0093	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	0	0	12	1
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A+ ,A+	0	13	1
RGRE-1291-23-C0000	NORWEGIAN HULL CLUB-GJENSIDIG ASSURANSEFORENING	A	0	1	0
RGRE-1212-16-C0000	TRANSRE LONDON LIMITED	AA+	0	1	0
RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV	A+ ,A ,A+	0	0	0
RGRE-1254-19-C0000	TOKIO MARINE EUROPE, S.A.	A+	0	0	0
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	A	0	0	0
RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	A ,A2 ,AA-	0	0	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-536-98-318412	General Reinsurance Australia Ltd	A	0	-	0
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+ ,A+	0	16	1
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	A- ,A	0	102	4
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE (ANTES INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE)	A+ ,A	0	-	0
RGRE-287-86-300262	FEDERAL INSURANCE COMPANY	AA ,A++ ,Aa3 ,AA	0	0	0
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A- ,A ,A3	0	0	0
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	A- ,A- ,A-	0	0	0
RGRE-646-02-324789	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	A ,A+	0	2	0
RGRE-1003-09-32740	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	A	10	-	0
RGRE-910-06-327292	MS AMLIN AG.	A	0	-	0
RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY	A+ ,A+ ,A2 ,AA-	0	2	0
RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	A+ ,A ,A2 ,A+	0	1	0
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	A	0	-	0
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	A+ ,A+	0	4	0
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	AA+	1	-	0
RGRE-1064-11-32855	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA-	8	-	0
RGRE-1128-14-32897	AXA GLOBAL RE	AA-	15	-	5
RGRE-1243-18-C0000	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL, S.A.	A+	0	11	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-1190-15-C0000	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	A	0	1	0
RGRE-988-08-327951	STARSTONE INSURANCE SE	A-	0	0	0
RGRE-1130-14-32101	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A-	1	-	0
RGRE-1177-15-29992	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA-	0	-	0
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	AA-	0	-	0
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	A ,A	0	24	1



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	I0001	WILLIS MÉXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	21	0.00%	-	0.00%
	I0004	AON MÉXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	75	0.00%	-	0.00%
	I0007	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO	-	0.00%	11	0.00%
	I0023	SOM.US INTERMEDIARIO DE REASEGURO	13	0.00%	-	0.00%
	I0026	BMS RE MÉXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	-	0.00%	14	0.00%
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE	-	0.00%	1,097,651	0.95%
	RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.	-	0.00%	82	0.00%
	RGRE-1064-11-328553	CRCH PRODUCING	-	0.00%	175	0.00%
	RGRE-1284-22-C0000	AXA SA	384	0.00%	10,516,700	9.07%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	709	0.00%	83,645,911	72.14%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	12	0.00%	302,925	0.26%
	RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	-	0.00%	8	0.00%
	RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	-	0.00%	142	0.00%
	S0048	AXA SEGUROS	10	0.00%	-	0.00%
	S0093	SOMPO SEGUROS MÉXICO	-	0.00%	8	0.00%
	N/R	AXA XL RESSEGUROS SA	4	0.00%	-	0.00%
	RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD	-	0.00%	376,489	0.32%
	RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE.	153,670,436	97.14%	-	0.00%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	379,471	0.24%	-	0.00%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	3,061,683	1.94%	-	0.00%
	RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	-	0.00%	236,518	0.20%
	RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.	-	0.00%	34	0.00%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	-	0.00%	9,973,190	8.60%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	-	0.00%	4,298,888	3.71%
	RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A.	-	0.00%	145,810	0.13%
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	-	0.00%	5,198,031	4.48%



Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	-	0.00%	-	0.13%
		OTROS (EL SALDO DE CADA REASEGURADOR REPRESENTA MENOS		0.00%	-	0.00%
		Subtotal	157,112,818	99%	115,944,960	100%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	N/R	AXA XL RESSEGUROS SA	1	0.00%	-	0.00%
		Subtotal	1	0.00%	-	0.00%
Mayor a 2 años y menor	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	481,524	0.30%	-	0.00%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	608,378	0.38%	-	0.00%
		Subtotal	1,089,902	0.69%	-	0.00%
Mayor a 3 años	RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	35	0.00%	-	0.00%
		Subtotal	35	0.00%	-	0.00%
		Total	158,202,756	100%	115,944,960	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

Final del documento ■